

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS NACIONALES

EL CERTAMEN NACIONAL DEL TRABAJO

Acaba de celebrarse en Bilbao el Certamen Nacional del Trabajo. La noticia escueta, da un ponderado valor a la idea y a los que la dieron calor y vida.

El principio económico del valor industrial de un pueblo o nación, se manifiesta en estos aspectos de la vida económica. Bilbao, al referirse a toda España, cuando organizó ese Certamen, dió un exacto cumplimiento a la finalidad histórica y etnográfica que se le ha asignado en el mapa de España.

Lo más encomiástico de dicho Certamen, es que se hizo sin distinciones entre obreros manuales ni obreros artísticos; todos son unos y se premiará lo mismo una labor de fabricación que una obra de mentalidad y de laboratorio. Los premios fueron en relación con la importancia dada a dicho Certamen, lo cual viene a ser un acicate para el obrero manumitido a una labor rutinaria, y que por esos medios puestos a su alcance ve una puerta abierta para romper la rutina y acaso llegar a los puestos que la ambición de todo obrero, que lleva con honor la huella del trabajo en su rostro, debe apetecer. Luego después, las facilidades dadas al obrero para exponer sus trabajos, son también muy dignas de tener en cuenta; fuera del término de la exposición (nos referimos al tiempo), los demás gastos vienen a ser muy reducidos, o casi ningunos, lo que viene a redundar en otra facilidad para el obrero modesto, y que de ese modo presente ante los ojos de un mundo técnico y comercial el fruto de sus desvelos y el producto de ensueños acariciados de una creación que le saque de la nada.

Este, en síntesis, el valor espiritual, bosquejado, del Certamen Nacional del Trabajo que se ha celebrado en Bilbao. ¿Qué valor económico representa en cuanto se refiere a la expansión comercial de España? Uno, y muy grande: la manifestación de que nuestra patria resurge de las cenizas de la inercia y que desea mostrar al mundo entero el catálogo de su economía industrial, comercial, agrícola y financiera.

Hoy día los valores "goyescos" y las manifestaciones regionales tienen aceptación estética; pero hay que tener en cuenta que nos encontramos en el momento del imperio del "dólar", representación genuina de la riqueza material, y que, por consiguiente, todos atienden a la positiva ganancia que la espiritual delectación. Por eso es el mérito del Certamen Nacional, que comentamos y que viene a deshacer rutinarias costumbres; con él se van a comenzar a sacar a la luz los valores positivos para nuestro engrandecimiento económico; el área ya no guardará la onza relictiva para recuerdos de antaño; hay que hacerla multiplicarse y darla todo el ciento por uno que se merezca. El Congreso del Hierro y del Acero se va a celebrar pronto en la capital vizcaína; casi seguidamente a este Certamen; pues bien, pongámonos a éste en toda su plenitud y así el extranjero verá que, aunque jóvenes, somos fuertes, y que vamos a la conquista del vellocino, porque lo merecemos.

Las tierras del señorío de Babilafuente y de las Villas

Para conocimiento de los vecinos de Babilafuente, Villoria, Huerta, Morfíngio y Cordovilla, se nos interesa que hagamos constar, que ningún obrero ni colono de las tierras de señorío de estos pueblos se ha dirigido a la Caja de Previsión, ni particularmente al señor Villalobos, para que intervengan y faciliten cantidades del retiro obrero, para la compra de las líneas en colonia.

Por lo tanto, ni la Caja ni el señor Villalobos han hecho ofertas del precio de estas tierras al señor Duque de Alba, siendo inexactas cuantas noticias en contrario pudieran hacerse circular.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Gregorio Casas Tapia y Manuela Díaz Galiano.
Defunciones: Emilio Hernández Ortega, Virginia Peral Domínguez, Vicente Rodríguez González y Carmen Juanes Hernández.



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Teresa Angoso Blanco

QUE FALLECIO EN SU CASA DE TEJADILLO, EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1924

después de recitar los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; hijos políticos: doña Leonor y doña Margarita Angoso; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruega a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Se dirán misas el día 4, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, y en la capilla de Tejadillo, que serán aplicadas por su eterno descanso.

"EL ADELANTO" EN MADRID

La página de Turismo de "Heraldo de Madrid"

En el número de "Heraldo de Madrid", de anoche, llegado a Salamanca el día de hoy, y en la página dedicada al turismo, se inserta el artículo publicado en nuestras columnas, con motivo de la visita hecha a Salamanca por el delegado de la región central del Patronato Nacional de Turismo, don Julio Cavestany.

La información indicada la publica "Heraldo de Madrid" íntegramente, intercalando en la misma página dos fotografías de Salamanca, una de la Plaza Mayor y otra de la bella torre del Palacio de Monterrey.

Agradecemos al colega madrileño el interés que se toma por las cosas de nuestra población y la publicidad que proporciona a las bellezas que encierra Salamanca.

Regreso de la Colonia Escolar de Candelario

Definitivamente tendrá lugar el día 4 de los corrientes a la Plaza de los Bandos, a las diez de la mañana, en automóvil, siempre que alguna circunstancia inesperada no lo impida.

Lo que se pone en conocimiento tanto de las familias de los colonos, como de las autoridades, Asociación de los Amigos del Niño y demás personas que tengan interés en salir a esperarlos.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1928.—El director, A. L.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Hoy llegarán a Salamanca los niños salmantinos, actualmente en Pedrosa

Según nos manifiesta el presidente de la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, don Filiberto Villalobos, en el tren de las nueve y media de la mañana de hoy, llegarán a Salamanca los niños que componen la colonia escolar salmantina, que ha residido hasta ahora en Pedrosa.

Tres de los quince colonos enviados, continuarán en el Sanatorio todavía, por haber estimado los doctores que les asisten en el mismo, que es necesaria una estancia

más prolongada para lograr su completa curación.

Regresan, pues doce niños; seis varones y seis niñas, habiendo quedado en Pedrosa, dos niños y una niña.

Estos tres y últimos colonos se hallan, sin embargo, mejorados, a pesar de lo cual, y atendiendo las indicaciones médicas, los Amigos de la Escuela y del Niño, han acordado seguir abonando los gastos de estancia y tratamiento de los mismos, hasta que la dirección médica del Sanatorio de Pedrosa, aconseje su traslado a Salamanca, por hallarse definitivamente curados.

Los doce colonos que llegan hoy a Salamanca, se encuentran en admirable estado de salud.

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy:

A las 21,30.—Transmisión desde el kiosco de la Plaza Mayor del concierto que ejecutará la banda del regimiento de infantería de La Victoria, número 76.

En los intermedios, el tenor señor García Rodríguez cantará: "Muñequita", Longás; "Desengaño", Llorente; "La Partida", Alvarez.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Junta provincial de Transportes de Salamanca

Recibiéndose en esta Junta provincial, con frecuencia, denuncias por infracciones de los preceptos del Reglamento de 11 de Diciembre de 1924, que regula el régimen de trasporte por carretera en vehículos de motor mecánico, y dándose frecuentemente el caso de ser citadas denuncias faltas de veracidad o carecer de pruebas que demuestren los hechos denunciados, no señalando tampoco en las mismas cuáles sean las que pueden adquirirse, dando lugar con ello a inútiles tramitaciones, se hace saber por medio de la presente circular, que toda denuncia formulada por personas que no ejerzan autoridad, deberá venir acompañada de los documentos o pruebas que justifiquen los hechos denunciados, o, al menos, si esto no fuera posible, se indicará de manera terminante y concreta cuáles sean las pruebas que pueden adquirirse fácilmente. En todo caso se detallarán concretamente los hechos denunciados, con nombre y domicilio del denunciante y del denunciado, de los viajeros en su caso, testigos presenciales y autoridad que pueda informar acerca de los hechos.

Toda denuncia que carezca de los requisitos antes citados, quedará sin tramitación, y mensualmente se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia una relación de aquellas a que no se haya

dado curso, admitiéndose durante el plazo de quince días, a contar de dicha inserción, las reclamaciones que pudieran presentarse contra tal acuerdo.

Salamanca, 30 de Agosto de 1928.—El gobernador presidente,

Angel de Altolaquirre.

QUISICOSAS

Nuestro camarada y procurador don Blas Santos Franco, ya tiene un Peugeot.

Tanto andar con "autos" de lo judicial, con este de ruedas ¡quién sabe do va!

La empresa del Liceo también toma Bretón. Arriba, pues, el trapo y venga otro entradón.

Nunca a un Ayuntamiento como al presente, alentó con su aplauso toda la gente.

Nobleza obliga, y eso del pavimento, ¡duro pa arriba!

Mes de Septiembre. Si se da bien —ferias, exámenes— es este un mes que por un año puede valer. Con lluvia o "cates", pues R. I. P.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Salamanca

En cumplimiento de la orden circular de la Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria, de fecha 3 de Julio de 1926, y en armonía con los preceptos del Real decreto de 31 de Enero de 1919, se anuncian las siguientes vacantes:

Tres ayudantes interinos gratuitos de la sección de Ciencias.
Tres ayudantes interinos gratuitos de la sección de Letras.
Un suplente de Religión.
Un suplente de Caligrafía.
Un suplente de idioma de Inglés.
Un suplente de idioma de Italiano.

Un suplente de Educación Física.
El plazo de admisión de solicitudes será desde el 1.º al 15 del mes actual.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1928.—El Director.

Pagos de Hacienda

Para mañana, se han puesto al cobro, los siguientes libramientos: Señor depositario-pagador, pesetas 80.000 y don Román de Frías, 10.703,19.

UN BANDO

La prohibición de criar cerdos dentro de la ciudad

Ya hace unos días, dimos la noticia de que el Ayuntamiento, velando por la salud del vecindario, había adoptado el acuerdo de prohibir la cría de cerdos dentro del recinto de la ciudad.

Según parece, pasaban de mil los cerdos que dentro de la población se criaban, con evidente peligro para la salud pública. Esto, dió lugar a la determinación de la Corporación municipal, que aplaudimos sin reservas, y que ha cristalizado en el bando de la alcaldía que a continuación publicamos:

BANDO

Don Eulalio Escudero Esteban, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

A los habitantes de la misma: Hago saber:

Que por virtud de lo dispuesto en el artículo 268 de las Ordenanzas municipales, y de preceptuando en diferentes disposiciones sanitarias dictadas por la superioridad en orden a la higiene y salubridad del vecindario en general, queda terminantemente prohibida la cría y ceba de cerdos dentro de la zona fiscal en que está dividida la ciudad, para los efectos administrativos, así como la estancia de los mismos en las casas enclavadas fuera de dicha zona y los arrabales, que no reúnan condiciones de higiene y aislamiento para que pueda estar dicho ganado separado por completo de las habitaciones destinadas a vivienda.

En su virtud, todos los vecinos que habitan dentro de la zona fiscal y tengan ganados de cerda, procurarán sacarlos fuera de la misma o enajenarlos si no encuentran condiciones para su estancia, dentro del plazo de veintidós días, transcurridos los cuales, se procederá a la denuncia y se impondrá la sanción que proceda, a aquéllos que no cumplan con esta disposición, que la alcaldía ha dictado en bien de la salud pública.

Salamanca, 30 de Agosto de 1928.—EULALIO ESCUDERO.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Hoy, de nueve y media a once y media de la noche, la banda de música del regimiento de La Victoria, ejecutará, en la Plaza Mayor, un concierto, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "Tortolito", pasodoble andaluz, Arquellados.
- 2.º "Música, Luz y Alegría", selección, Alonso.
- 3.º "La del Soto del Parral", fantasía, primera parte, Sotullo y Virt.
- 4.º "Suite Española", Sevilla, Albéniz.
- 5.º "La Chusma", pasodoble, Luna.

Junta provincial del Catastro

Como habíamos anunciado, ayer tarde, a las siete, en el despacho oficial del delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, se ha procedido a la constitución de dicha entidad.

Se dió lectura del reglamento orgánico de la misma, y acto seguido, se posesionó de la presidencia, el magistrado de esta Audiencia, don Amado Salas. Igualmente, tomaron posesión de sus cargos, de secretario, el jefe de esta Abogacía del Estado, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, y de vice-secretario, don Hilarión Ancín, de la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

Los vocales, como ayer decíamos, son don Julián Dellmans, don Julio Castellanos, don Antonio Miranda, don Jenaro de Nô, don Domingo Borrego y don Evaristo Polo.

NOTAS DEL RECTORADO

Prórroga del plazo para las matriculas de alumnos libres.

Con fecha 1.º de Septiembre, el Rectorado ha recibido el siguiente telegrama:

"Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, a Rector Universidad:

De orden del señor Ministro, queda prorrogado el plazo de matrícula no oficial hasta el día 10, inclusive, de Septiembre. Los alumnos que deseen hacer uso de la autorización concedida en la segunda disposición transitoria del Real decreto de 19 de Mayo, sobre reformas Universitarias, sólo podrán matricularse en asignaturas de las que pertenezcan precisamente al primer año del plan anterior en cada una de las Facultades."

LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono).

En el sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Con 100.000 pesetas.

El 34.916, Vitoria, Barcelona, Jerez de la Frontera, Málaga, Barcelona, Madrid.

Con 60.000 pesetas

El 15.805, Las Palmas, Madrid, Huelva, Málaga.

Con 20.000 pesetas.

El 35.453, Barcelona.

Con 15.000 pesetas

El 28.999, Vitoria, Barcelona, Granada, Jerez, Barcelona.

Con 1.500 pesetas.

El 27.176, Zaragoza, Barcelona, Granada, San Sebastián, Sevilla, Granada.

El 11.797, Valencia, Linares, Barcelona, La Línea, Barcelona, Bilbao.

El 19.126, Madrid, Ceuta, Jaén, Palma, Valencia.

El 15.919, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Madrid.

El 12.062, Motril, Ronda, San Felí de Llobregat, Sevilla, Madrid, Murcia.

El 20.366, Comillas, San Sebastián, Granada, Málaga, Barcelona, Bilbao.

El 21.974, Gijón, Alicante, Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Valladolid.

El 26.020, Zaragoza, Palma de Mallorca, Antequera, San Sebastián, Murcia, Barcelona.

El 9.683, Huelva, Barcelona, Coruña, Murcia, Sevilla, Valencia.

El 25.768, Madrid, Barcelona, Linares, Oviedo, Coruña, Valladolid, El 38.546, Barcelona.

El 5.406, San Fernando, León, Granada, Gijón, SALAMANCA, Valencia.

El 30.109, Oviedo, Burgos.

El 4.065, Madrid, Ciudad Real, Archena, Málaga, Barcelona, Valladolid, Córdoba.

El 28.480, Madrid, Barcelona, Toledo.

En Salamanca han sido premiados con 300 pesetas:

25.612	3.684	15.041	191	595
36.668	39.227	9.714	749	22.696
39.221	1.718	2.564	2.737	3.693
4.387	5.401	5.423	5.428	7.501
7.506	8.548	8.588	8.765	10.597
10.612	10.642	13.242	13.280	14.139
16.444	18.811	19.691	19.696	21.440
21.500	22.603	23.079	23.583	25.275
25.616	26.207	26.296	27.927	27.982
29.487	31.789	32.454	35.775	35.822

Lea usted siempre EL ADELANTO

DEPORTES

Carta abierta.

Ciudad Rodrigo, 31 de Agosto de 1928.

Señor director de EL ADELANTO.

No esperando réplica ninguna por parte de Vitigudino, en lo relacionado con el partido de marrras, nos ha sorprendido la última por lo inexacta, vacua y mal intencionada; y en nombre de esta Sociedad, a usted agradecidísima, por los favores dispensados de publicar la oportuna réplica, le adjuntamos las presentes cuartillas y la carta del jugador Manzano, para que de una vez se vea claro en este asunto tan enojoso para todos, con lo cual una vez publicado este trabajo, la cuestión, por nuestra parte, queda terminada.

Seguros de su atención y amabilidad, quedan de usted affms, y seguros servidores q. e. s. m., El secretario, José Pérez Gómez.—El tesorero, Francisco González Manrique.—Vocal, César Paz la España.

FUTBOLERIAS

Sobre todo, la verdad.

Grandísimo regocijo me ha causado la "réplica obligada" a que ha dado lugar la mía "cómicodramática y literario-cenagosa-biliosa", etc. Perdona, señor, que no le recomendase a tiempo el uso de la tila, azahar u otro sedante del sistema nervioso para contestar a las verdades de mi articulazo... Vargas-Vila. ¡Ah! Muñoz Seca, Arniches, "Azorín". ¡Tila... tila!

Está demostrado desde hace años que la verdad dicha a tiempo siempre hace "cosquillas" (así, entre comillas, manía que tiene uno) y ahora directamente compruebo en su "guasona" réplica, esta verdad.

Tiene usted una manera tan aplastante de arremeter contra mis geniales facultades literarias y es tal el daño que a mi futura deslumbrante posición en el campo de las letras, hace con sus "enjundiosos" comentarios, que desde que leí su "réplica obligada", he perdido el gobierno de mis nervios—¡ya no soy el amo!— y sólo oigo el "armónico" "cuá... cuá... cuá" que desde lejos viene: ¡Qué gansada! ¿Verdad?

Como por lo visto yo no escribo con "transparencia", con diaphanía. ¡Ah!... Rogaré a Taobada que me aleccione, pues creo que es maestro en estas lides.

Dice un refranillo de pura cepa castellana, que "el que se pica, ajos come" y no cabe duda que a su réplica "le huele el aliento"; pero corramos una arpillera sobre sus mordaces juicios; y después de compadecer a Benavente por haberle usted arrebatado el cetro de la aguda sátira, paso a sostener "sobre todo, la verdad". Así, pues:

1.º Por segunda vez afirmo, en honor de la verdad, que es incierto, que el once Mirobrigense esté reforzado con elementos de la Unión Deportiva Española de Salamanca. Luego por parte de usted, sigue "el desenfado arbitrario".

2.º Que Miguel S. Manzano, desde el mes de Febrero, causó baja en la referida U. D. E. de Salamanca y alta en nuestra sociedad desde el 1.º de Julio, el cual adjunta cuatro letras que a continuación aparecen.

3.º Que no cabiendo el singular, por cabrá el plural en aquello de "elementos".

4.º Que a los hermanos García, "socios efectivos" de la Unión Deportiva Española de Salamanca, se les llamó como a tales socios en la crónica de "Carnal", siendo, como son, extraños al once Vitigudinense.

5.º Que yo no me he quejado de que en la crónica del partido hubiera más o menos piropros para los nuestros—"el incienso" nos molesta—y si del lamentable equívoco de los nombres de los jugadores y sus jugadas.

6.º Que por ejemplo, el goal a favor de Ciudad Rodrigo no lo marcó M. Manzano (el "extraño" ¡jelarlo!) y sí A. Rodríguez; y basta de ejemplos.

7.º Que no es lo mismo simpatía que apasionamiento, que dijo Pero Grullo.

8.º Que por el "bien poblado césped" no sólo rodaron los "peques" suyos (algunos de veinte años y los demás cerca), sino que también los nuestros. Juego duro lo hubo de ambas partes.

9.º Que me extraña (es decir, "no me extraña"), que un jugador como S. Cucullo, se "maravillase de la competencia del público vitigudinense", el cual público no tiene motivos para juzgar con tanto más con competencia; pues media docena de partidos presenciados, jugados entre equipos de escasa categoría, no colocan a un público en el lugar de competencia, so pena de que ese público se reduzca a tres o cuatro individuos que hayan visto "algo" más. Lo hay, y.

10.º Que el reto de mi primera literario-brillantísima réplica, queda en pie, agregando que hasta se puede disputar determinada cantidad, pero en campo neutral ¿eh? aunque sea en las "Islas Conchinchinas", que usted menciona, y que solo existen en el globo... de su cabeza.

Así se escribe la verdad; no la falseamos y perdona que de nuevo y por última vez le afirme, que su lema no ha sido ni es el mío; y en resumen a su réplica debo añadir, que ciertas palabras en ciertas plumas, carecen de sentido.

REBOTE

Ciudad Rodrigo, 31 de Agosto de 1928.

Señor don Saturnino Bernal.

Muy señor mío: En el diario EL ADELANTO, aparece una crónica referente al partido de fut-boll jugado en esa ciudad, y en ella veo se interesan por mí.

Ahora bien, yo creo entender que reforzar un equipo, es jugar con él perteneciendo a otra sociedad.

Desde el mes de Febrero no perteneczo a la U. D. E. de Salamanca y el último partido que jugué por dicha Sociedad fué con el Cultural Deportivo Vitigudinense precisamente. Al cambiar de residencia a esta ciudad, ingresé en la Cultural D. Mirobrigense, de la

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BARCIA GOYANES
Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafrañal, 50, segundo.—De once a una

que soy socio desde primero de Julio, fecha que llegué a ésta.

No he firmado ni firmaré ficha alguna, ni me obliga ningún compromiso; estoy en completa libertad.

J. García está fichado por la Unión Deportiva Española y según me manifestó, renovará la ficha este año; el otro hermano si no formó parte de ningún equipo, le ví varias veces entrenarse en el campo de la U. D. E. y a mi parecer es entender muy poco de fut-boll al decir que hace seis o siete años que no juega, cuando en mucho menos tiempo se pierden los conocimientos adquiridos.

Respecto a lo de la cena, hay que respetar el octavo de la Divina Ley.

De usted atento s. s., Miguel S. Manzano.

REAL SOCIEDAD GIMNASTICA SALMANTINA

Gran Jymkhana hípica, con intervención de distinguidas señoritas. Día 15 de Septiembre de 1928, a las cuatro de la tarde.

Premios para los jinetes.

Primer premio.—Copa de Salamanca y 200 pesetas.

Segundo.—Copa de la Real Sociedad y 100 pesetas.

Tercero.—Premio de la Excelentísima Diputación provincial.

Cuarto.—Premio del excelentísimo señor gobernador civil.

Quinto.—Premio del excelentísimo señor gobernador militar.

Cinco valiosos premios para señoritas. Un premio para rifar.

Los programas de esta fiesta se repartirán oportunamente.

FOOT-BALL

Acuerdo del Consejo directivo de la Federación Centro.

En Madrid se reunió el Consejo directivo de la Federación Centro, adoptando varios acuerdos importantes.

Se dió cuenta de la carta enviada por la Federación Valenciana justificando la celebración del llamado partido selección madrileña, acordándose imponer al Club Chamberí, organizador de dicha excursión, una multa de 500 pesetas, y dirigirse a la Real Federación para que ésta, a su vez, castigue a la valenciana por dicha organización.

Se acordó levantar la sanción impuesta a José Reverter, medio centro del Racing Club.

Leyóse una carta de la Asociación de Fútbol de Lisboa, proponiendo una fecha para la celebración del partido Madrid-Lisboa (civil).

Se concedió permiso al Unión Sporting para celebrar un partido amistoso el próximo domingo contra el Racing Club en el campo del primero, y al Atlético Club para jugar el día 13 contra el Racing de Santander en Madrid y los días 8 y 9 en Santander.

Fué aceptado por el Consejo federativo el trabajo de la ponencia, acordándose nombrar otra a su vez, compuesta por los señores Urquijo, H. Coronado y Alvarez, para articular la reglamentación regional, evacuando favorablemente varias consultas de la Real Federación.

AUTOMOVILISMO

Los accidentes en la vía pública.

Según las más recientes estadísticas francesas, los accidentes mortales ocurridos en Francia durante los cuatro últimos años, y causados exclusivamente por la circulación de automóviles, alcanzan a la cifra de 8.223 víctimas, o sea una media anual superior a 2.000 muertos.

Sin embargo, una mortalidad tan elevada no es debida únicamente a los automovilistas, como se inclina a creer siempre la opinión pública, porque si se examina y estudia debidamente la estadística, tendremos por resultado que de 383 accidentes comprobados en un año, fueron causas de ellos las siguientes:

118, por colocación de vehículos fuera de su mano; 96, por exceso de velocidad; 34, por imprudencia de los peatones 34, por luz defectuosa; 16, por mal estado de la carretera; 12, por deslumbramiento por los faros de otro coche; ocho, por ciclistas que se atravesaron ante los coches; ocho, por animales espantados; seis, por reventón de neumáticos; tres, por inexperiencecia del conductor; dos, por falta de sangre fría; uno, por choque de "moio" y coche; uno, por sordera repentina del conductor, y uno, por dormirse el conductor en el volante.

Demuestra también la estadística que se encuentra en estado permanente de embriaguez el 3 por 100 de los carreteros y "chauffeurs" que circulan por las carreteras.

En relación con los meses, se observa que en Enero ocurrieron 22 accidentes; 17, en Febrero; 20, en Marzo; 29, en Abril, y 27 en Mayo. En Junio se llega a 33, y en Julio, el mes de las vacaciones, a 51; Agosto y Septiembre cierran con cifra aproximada a la de Junio; Octubre se da la mano con Julio, y desciende a 32 en Noviembre y Diciembre.

Haciendo el estudio por días, se registran los domingos, sábados y

lunes, 87, 67 y 59 accidentes; los miércoles, 51; los martes, 43; los jueves, 40, y los viernes, 39 siniestros.

Llevando el estudio del gráfico hasta las horas, tendremos que las seis de la tarde es la hora más peligrosa. Los accidentes se reparten de este modo: a la una, 1; de dos a cuatro, ninguno; a las cinco, 2; a las seis, 1; a las siete, 5; a las ocho, 29; a las doce, 16; a la una de la tarde, 14; a las dos, 28; a las tres, 41; a las cuatro, 33; a las cinco, 39; a las seis, 71; a las siete, 38; a las ocho, 16; a las nueve, 7; a las diez, 5; a las once, 6, y a las doce, ninguno.

Como dato curioso, señala el autor de la estadística que el 12 por 100 de los accidentes se producen periódicamente en las mismas épocas y en los mismos sitios.

Tan interesantes estudios se deben a M. Serin, comandante de la Gendarmería francesa, y se refieren especialmente al Departamento del Oise durante el año de 1927.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Como conocerá seguramente por la prensa, esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha querido ayudar a los labradores de la provincia, que atraviesan una gran crisis económica producida por la mala cosecha recogida, colaborando con los demás organismos que del problema se ocupan, por medio de un servicio especial de nomina do "Siembra de 1928".

Para este servicio, hemos destinado la suma de pesetas 300.000, cantidad que no tiene otra finalidad que la de ser iniciadora de la obra.

Ahora bien, para el desarrollo de la misma, necesitamos que todas aquellas entidades o particulares que estimen como buena esta labor, nos presten su ayuda, dando con ello una prueba más de salmantinismo y amor a la agricultura, base de la economía provincial.

Considerándole entre esas personas, nos dirigimos a usted con la libertad que da el no pedir para uno y sí para una obra que consideramos de cooperación y altruismo, solicitando su concurso a la misma.

Debemos hacerle constar que, como verá por las bases adjuntas,

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Un abono de butaca para el teatro Liceo.

7.º Un abono de butaca de patio para el teatro Bretón; y

8.º Un abono de butaca de patio para el teatro Moderno.

Segunda. Diariamente, hasta el día 2 de Septiembre de 1928, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

HOY, ES EL ULTIMO DIA DE CUPON

O lo que es lo mismo: que se cierra, que se va a cerrar el presente concurso de regalos de EL ADELANTO.

Concurso que, aunque nos esté muy bien en decirlo, ha superado con mucho al de años anteriores, pues los miles y miles de cupones llegados a nuestro poder, es una cantidad verdaderamente aterradora.

Con que, amables lectores, aprovechen ustedes el tiempo y ¡duro al cupón!

¡Ah! Y no olvidar que el día 6 de los corrientes, es el acto importantísimo y público del sorteo.

EL ADELANTO - CUPON

para los OCHO regalos de Feria de Septiembre de 1928

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON; y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjear, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Nota.—Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta nota, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Anunciadas 3.000 plazas—2.200 para maestros y 800 para maestras—Instancias hasta 30 de Septiembre.—Preparación completa por el siguiente

PROFESORADO:

Lengua castellana y análisis: D. Quintín Tavera Hernández, doctor en Filosofía y Letras y Archivero de la Universidad.

Geografías e Historias: D. José Luis Rodríguez Escorial, Licenciado en Filosofía y Letras.

Literatura española e Historia Sagrada: D. Justo Sánchez Malo y Granados, Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero.

Ciencias físicas y naturales: D. José Huarte y Echenique, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto y Universidad.

Ciencias matemáticas: D. Eduardo García López, Licenciado en Ciencias.

INTERNADO: PRECIOS CONVENCIONALES

Honorarios módicos.

Garantía en la enseñanza.

LICEO SALMANTINO

MELLENDEZ, 37 (junto a la Casa de las Conchas)

(Clases funcionando desde 1.º de Agosto)

Carreras administrativas, Aduanas, Correos, Liquidadores, Contabilidad, etcétera.

puede coadyuvar al fin que nos proponemos, sin riesgo alguno, suponiendo que esta Institución le merezca el crédito suficiente, toda vez que no hará más que convertirse en un impositor más de nuestra Caja de Ahorros.

Asimismo la cantidad depositada no le permanecerá inactiva, ya que, aunque módico, le producirá un interés, el 3 por 100 anual.

En espera de su contestación y aprovechando esta ocasión para ofrecernos a usted quedamos sujetos a fmos. ss, ss., La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Agosto de 1928.

SERVICIO ESPECIAL "SIEMBRA DE 1928".—BASES PARA SU FUNCIONAMIENTO

1.º Motivado por la crisis grande que atraviesa en estos momentos la agricultura de esta región, se crea un servicio especial y circunstancial que se denominará "Siembra de 1928".

2.º Este servicio tendrá por fin conceder créditos colectivos a los labradores de esta provincia a un módico interés y plazo de un año.

3.º Se crearán unas cartillas especiales, que podrán ser abiertas

por cuentas personas naturales o jurídicas lo soliciten, por el plazo de un año y con abono del tres por ciento de interés anual. Estas cartillas tendrán las mismas garantías y derechos que las ordinarias de la Institución, sin obligación especial alguna.

4.º Por cantidad igual al importe de las sumas consignadas en estas cartillas, se concederán créditos a los agricultores que lo soliciten y con arreglo a las condiciones siguientes:

PLAZO. Se harán estas operaciones crediticias por el improrrogable plazo de un año.

INTERESES. El interés que se percibirá será el mismo que se abona en las cartillas, o sea, el del 3 por 100 anual.

SOLICITANTES. Para poder tener opción a estos préstamos, habrán de ser solicitados por todos los labradores de un mismo pueblo que lo deseen, respondiendo en forma mancomunada y solidaria y no pudiendo ser el número de éstos menor de diez, ni más de uno el crédito concedido a cada pueblo.

Acreditarán el líquido imponible correspondiente a las contribuciones que satisfagan, así como declararán la cantidad de simiente que necesiten para la próxima sementera. Harán constar las cargas que pesen sobre los bienes que declaren, respondiendo de la operación todos los presentes y futuros que posean o puedan adquirir.

CONCESION. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, por su Comisión de Créditos, podrá conceder o denegar libremente estos préstamos. Únicamente procurará atender, si posible fuera, las indicaciones hechas por el titular de una cartilla, en relación con la región o pueblo que desearia se le diese preferencia para una cantidad igual a la impuesta.

5.º La Caja de Ahorros realizará este servicio de una manera gratuita en toda su integridad, no cargando ni cobrando gasto ni comisión alguna y además destinará la cantidad de trescientas mil pesetas a la concesión de estos créditos especiales al 3 por 100.

Asamblea de agricultores

Una comisión de labradores, todos colonos o renteros, y socios de la Liga Agraria, está realizando gestiones para promover en dicha entidad una asamblea, antes de las ferias.

En ella, es propósito de esta comisión, rogar a los propietarios de fincas rústicas, la amonorción del pago de la renta este año, a virtud de lo excepcionalmente mala que ha sido la cosecha.

En la asamblea, caso de llegar a realizarse, se tratarán distintas fórmulas, con objeto de armonizar todos los intereses sin que sufra ninguno el menor quebranto.

AMA DE CRIA, de veintiséis años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Marcelina García, en Valdelosa. 4-2

VENTA DE CASA.—El día 14 de Septiembre, a las doce, se vende en extrajudicial subasta la casa número 6 de la plazuela del Peso, de esta ciudad, en la notaría de don Jesús Veiga Neira (Doctor Riesco, 1, segundo), donde se encuentran los pliegos de condiciones y demás documentos. h. 13 S.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Pedro Marcos, en Gomcello. 2-2

MALACATE para panadería, se vende uno en muy buenas condiciones. En la "Panadería Modelo", Ciudad Rodrigo, informarán.

PATATAS TEMPRANAS, en buenas condiciones para conservarse, se venden por vagones o partidas sueltas. Para tratar o pedidos, a Federico Bernardos, en Sancti-Spiritus (Ciudad Rodrigo). 10-8

ADRIAN PIERA - MADERAS

SE COMpra TODA CLASE DE ARBOLES, TANTO EN PIE COMO DERRIBADOS, ADMITIENDOSE PROPOSICIONES PARA PEQUEROS Y GRANDES CORTES
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

HERNIADO

GUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones de C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como a las que abajo firman, han devuelto la salud el Método C. A. BOER.

"Yurre, a 5 de Agosto 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Distinguido señor y amigo: Le recomiendo a usted mis amigos por agradecimiento hacia usted y en beneficio de ellos. Estoy radicalmente curado, no obstante mis 77 años, de la hernia que sufría y ando sin resguardo de ninguna clase. En pocos meses los aparatos C. A. BOER han logrado tan apreciable resultado y agradezco lo pregona su afmo. s. s. y amigo, q. e. s. m., Francisco Ogarra, Plaza Vieja, YURRE (Vizcaya)."

"Santiago de la Puebla, 9 de Agosto de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mío: desde que uso los Aparatos C. A. BOER, han desaparecido los dolores que me causaba mi hernia; estoy perfectamente bien ahora y apto para todas mis labores, que cumplo sin molestia alguna. Recomendando siempre su valioso método a cuantos herniados conozco por lo agradecido que le estoy. Dispongo como guste de s. s. Manuel Castilla Hernández en SANTIAGO DE LA PUEBLA (prov. Salamanca)."

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés cuanto antes; visite al eminente ortopédico en:

Medina del Campo, domingo, 9 Septiembre, Fonda La Castellana.
SALAMANCA, lunes, 10 Septiembre, HOTEL COMERCIO.
Palencia, martes, 11, Central Hotel Continental.
Zamora, miércoles, 12 Septiembre, Hotel Suizo.
Valladolid, jueves, 13, Hotel Inglaterra.
Madrid, sábado, 15, y domingo, 23 Septiembre, Hotel Inglés.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60.—BARCELONA.

INFORMACIONES TEATRALES

LA EMPRESA DEL LICEO, HA TOMADO EN ARRIENDO EL TEATRO BRETON

LA CONFIRMACION DE LA NOTICIA-EL COLISEO DE LA PLAZA DE BRETON, ABRIRA SUS PUERTAS EL DIA 9, CON EL DEBUT DE LA COMPANIA DE RICARDO CALVO-SEGUIRA LA DE COMEDIA, FRANCISCO PIERRA Y AMPARITO MARTI-LOS PROYECTOS-MUCHOS EXITOS

"Esperen ustedes".

En nuestro número de ayer, dábamos la noticia, acogiéndola como rumor, de que la activa e inteligente empresa del teatro Liceo, había tomado en arriendo el coliseo de la Plaza de Bretón. Nada en concreto podíamos adelantar a nuestros lectores. Nos constaba que la empresa había salido para Madrid y a nuestras preguntas nos contestaban, "esperen ustedes". Efectivamente: el periodista no tenía más remedio que esperar.

Pero llega a oídos del reportér, que la empresa del Liceo, regresaba de Madrid, en las primeras horas de la tarde, y... no podíamos esperar.

Decididos a llevarnos la información penetramos en el elegante teatro del Liceo; contaduría y... ya no se nos escapaba. Allí estaba la empresa saludándose el polvo del viaje.

Muy pocos saludos y de golpe: Venimos a confirmar el rumor que hoy hemos publicado. Ustedes nos dirán qué hay del arriendo del teatro Bretón.

—Pues que, efectivamente, nos dicen, es cierto. Hemos tomado el teatro Bretón y procuraremos que el público de Salamanca, pueda gozar de los mejores espectáculos y de los precios más económicos, que claro está, nos permitirá fijar la combinación de espectáculos para ambos teatros.

—¿Proyectos? Muchísimos. Pero la premura de tiempo, no nos ha permitido más que preocuparnos de las próximas ferias.

—¿Espectáculos que daremos durante las fiestas? Hemos trabajado incansablemente en la Corte. Ni un sólo momento hemos cesado para traer al teatro Bretón, compañías de primera fila. El dueño del teatro, don Joaquín Corona, que coincidió con nosotros en Madrid, ha contribuido a esta labor eficaz. Hemos tenido que trabajar mucho, pero nuestros esfuerzos se han visto compensados.

—¿Y qué compañías son esas? —preguntamos—, deseosos de conocer sus nombres.

—Pues para el comienzo de la temporada, que será el próximo día 9 —dicen—, debutará la compañía de verso que dirige el eminente primer actor Ricardo Calvo, que como usted sabe, ha formado uno de los mejores conjuntos que pueden ofrecerse al público.

—¿Efectivamente. Hasta nosotros, llega el recuerdo del formidable intérprete de "Don Alvaro o la fuerza del sino". Sentimos, como si resonasen en nuestros oídos los versos del duque de Rivas, declamados solamente como el gran actor español Ricardo Calvo sabe hacerlo y recordarnos aquellos éxitos obtenidos en cuantas actuaciones hizo en Salamanca.

Ricardo Calvo, ha llevado su arte exquisito a nuestros hermanos de raza de allende los mares, y vuelve a España tan artista como siempre. Al frente de un elenco de figuras notabilísimas en la escena, volverá a Salamanca después de unos seis o siete años de ausencia para decirnos la magnificencia de "Hamlet" o de "Reinar después de morir".

Indiscutiblemente, cuantos trabajos hayan realizado en la Corte los empresarios del teatro Liceo, con la sola adquisición de esta compañía logran un triunfo definitivo.

Ya nos disponemos a dar nuestra enhorabuena a la empresa, cuando sin darnos tiempo, nos largan los nombres de Amparito Martí y Francisco Pierra, como directores de la compañía que actuará en el teatro Bretón, a continuación de la de Ricardo Calvo.

Nuestro asombro no tiene límites, y preguntamos a la empresa: —¿Pero ustedes han conseguido, a estas alturas, contratar a Amparito Martí y a Francisco Pierra, para completarlos con Ricardo Calvo?

Pues ahí tiene usted—nos contestan—, Hemos tenido que vencer grandes dificultades, pero lo hemos logrado. Conseguimos que Ricardo Calvo, que estaba contratado para un teatro de Segovia, retrasara su debut. Con Amparito Martí y Francisco Pierra nos ha ocurrido otro tanto, pues tenían que actuar en Zamora.

La compañía que Amparito Martí y Francisco Pierra, han formado, consistirá, en la próxima temporada, uno de los mayores éxitos en cuantos sitios actúen, pues todos los actores son conocidísimos del público salmantino.

Amparito Martí, la bella primera actriz del teatro Infanta Isabel, que admiramos en Salamanca, unida a Francisco Pierra, el formidable galán joven que formó en la compañía de Luisita Rodrigo, y a una lista de actores y actrices tan conocidos, es, sin disputa, una de las primeras compañías de comedia que actuarán en la próxima temporada.

—¿Hay más?—preguntamos un tanto avaros.

—¡Pero hombre de Dios! ¿Le parece a usted poco?, nos contestan asombrados. Por ahora, no señor. Después, sí; tenemos muchos proyectos.

El teatro Bretón estará abierto todo el mayor tiempo posible, pues es interés nuestro, proporcionar al público, tanto en uno como en otro teatro, los espectáculos mejores.

Hemos de procurar también variar los y no coincidirá ninguno en los dos coliseos, para que haya para todos los gustos.

Las fechas de actuación de las compañías.

—¿...? —Si, señor. La compañía de Ricardo Calvo debutará, como ya le he dicho, el día 9, con la obra de Zorrilla "El zapatero y el rey".

Después seguirán, hasta el día 16, "Amor que vence al amor" (estreno), "Hamlet", la inmortal obra de Shakespeare; "La fisona", "La vida es sueño", "Don Alvaro o la fuerza del sino", "Desdichas de la fortuna o Juliánillo de Valcarlos" (estreno) y "Reinar después de morir".

La compañía de Amparito Martí y Francisco Pierra, debutará con "La muralla de oro", de Honorio Maura, o con "Lola y Loló", de Fernández del Villar, siguiendo después "¡Señor! ¿por qué son tan guapas?", de Cadenas y Gutiérrez Roig; "Caridad", "El rosal de las tres rosas", siempre que esta obra de Linares Rivas haya sido estrenada en Madrid antes de la fecha de actuación en este coliseo, y otras dos que se escogerán del selecto repertorio. ¿Qué le parece a usted?

—Admirable, contestamos. Han logrado ustedes contratar dos de las compañías que, seguramente más deseos tiene el público salmantino de admirar. No sólo en esta ciudad, sino en Madrid y otras ciudades, Ricardo Calvo, tiene las simpatías de todos los espectadores. El arte de Ricardo Calvo no decae nunca, y cuando inaugure el teatro de la Princesa, de Madrid, en esta temporada, verá usted como el entusiasmo se desborda.

Amparito Martí, cuenta igualmente con la estimación y el cariño del público de Salamanca, que no escatimó sus aplausos cuando hizo la tournée con la compañía del Infanta Isabel. De Francisco Pierra, no hay que decir nada. Es uno de los mejores actores y basta. No dudamos que el público, sabrá apreciar sus buenos deseos y corresponderá a ellos.

—¡Ah!, diga usted que por la premura de tiempo, nos ha sido imposible abrir abonos al teatro Bretón, que ahora más que nunca, tenemos deseos de demostrar al público que queremos proporcionarles las mayores atracciones, y que ya daremos a conocer los proyectos definitivos para la temporada en ambos coliseos.

—¿...? —¿De cine? Indiscutiblemente que en ambos teatros proyectaremos lo mejor que las casas filadoras han lanzado al mercado, para lo cual tenemos firmados contratos con las más importantes editoriales. En una palabra, que no vacilaremos en sacrificios para ofrecer en todo, lo mejor de lo mejor.

Las listas de las compañías.

Y ahora, querido lector, como final para nuestra información, la empresa de los teatros Liceo y Bretón, nos facilitan las listas de las compañías de Ricardo Calvo y Amparito Martí-Francisco Pierra, que nosotros, gustosos, damos a la publicidad, para que el público juzgue la "categoría del conjunto".

Forman el elenco de Ricardo Calvo: Actrices: María Aroca, Angeles Bermejo, María Bermúdez, Adela Calderón, Pepita Calvo Velázquez, Consuelo Guerrero de Luna, Irene Guerrero de Luna, Dolores Garelú, Encarnación Lara, Dolores Larrea y Amaia Manso.

Actores: Luis Calvo, Ricardo Calvo, Antonio Estévez, Félix Fernández, Pedro Guirao, Antonio Jimeno, Lucio Gori, Emilio Méndez, Guillermo Marín, Domingo Navarro, Luis Rufes, Rafael Torres Esquer y José Vidal.

Apuntadores, Carlos Rovira y José Grande.

Representante, Demetrio Alfonso. Gerente, Antonio Navarro.

La de Amparito Martí y Francisco Pierra está compuesta:

Amparito Martí, Margarita Obiengo, Milagros Andrés, Teresa Gamberino, Josefina Lamas, Mercedes L. Manso, Carmen Martí, Amparo Martínez, Matilde Roldán y Concepción Villar.

Actores: Francisco Pierra, Enrique Álvarez, Pablo Rubio, Joaquín F. Roa, Francisco Pierra, José Morcillo, Francisco Puyol, Ramón Serneguet, Modesto Rivas y Gonzalo Vico.

Apuntadores, Vicente Gisbert y Fernando Antón.

Maquinista, Gerardo Portaceli. Atrezista, C. Abiengo.

Y aquí termina nuestra charla con la empresa de los teatros Bretón y Liceo, a la que agradecemos sus informaciones.

Fuimos dispuestos a no esperar, y efectivamente, no esperamos. Ahora, que el éxito corone sus esfuerzos, es lo que les deseamos.

THEUDIA

JOSELIYO LOS AMORES DE UN TORERO

La gran novela que emociona al público

¡El "filón de oro" que han encontrado los Sres. corresponsales de novelas por entregas!

Todos pueden trabajar y ganar mucho dinero.

Escribid cuanto antes a la antigua y prestigiosa

Casa EDITORIAL VECCHI, Coello, 188 BARCELONA

LA GRAN SEMANA DE MEDIAS BARATAS

MEDIAS Cenalé semilana, el p... 0,90 CALCETINES aball 10, precios dibujos en hi o, el p... 1,95

MEDIAS EMPIEZA EN M. NIÑO, LUNES EN Hilo gran resultado, el par... 1,95 CALCETINES Dibujo, modas, par... 1,30 dem dem... 0,95

PRECIOS INCREIBLES En el artículo de punto interior camisetitas, cubre corsés, bragas, blusa, brassiers, maylitos. BOLSILLOS Gran surtido, todos a precios reducidos. Vea nuestro escaparate. Preciosidades, desde 10,25 a 15,90.

MEDIAS Seda torzal, buen resultado, el par... 2,15 CALCETINES NIÑO Algodón, talla 1... 0,30 Hilo fino escocés. 1,20 Hilo espt. escocés. 2,40

MEDIAS DAMITA, exclusiva de esta casa, en hilo y seda, 5 pias EL GLOBO CORBATAS El mejor surtido. Bordados. Preciosidades al tirón.

VIUDA DE SANCHEZ QUINTANA, 3 JUNTO A LA MA... VERDEJO... LLORQUINA...

Corbatas desde 1,30; velos, 1,50; paraguas, guantes bordados, corsés, hules, perfumería, bisutería, bolsillos, y muchos más artículos, todo muy baratos.

Mis hijos: Ramón y Antonio Sánchez, exdependientes de-Primitivo Muñoz. NOTA.—A todo cliente que su compra en medias o calcetines exceda de 2,50, se le regalará una cartilla del cupón GOYA

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

MAS SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE CIRCULAR A LOS ALCALDES

Antes de pasar a informar a nuestros lectores, acerca de las gestiones a que se refieren los dos substitutos de estas líneas, sabemos que vamos a quebrantar una indicación y ruego que reiteradas veces nos ha hecho el gobernador civil, señor Altolaguirre, para que no prodigásemos nunca ninguna manifestación encomiástica, sobre su actuación en la dirección gubernamental de la provincia, hoy, por la fuerza de la justicia, tenemos que modificar y de cierta manera desatender los deseos de nuestra primera autoridad civil, porque en los dos meses que el señor Altolaguirre la está ejerciendo, aparte de otros asuntos, se ha suscitado uno que hubiera sido trascendente a no ser por la oportunidad, inteligencia y tacto, con que acudió a resolverlo, obteniendo una solución satisfactoria.

Hace años, ningún gobernador se encontró en caso análogo, y el señor Altolaguirre, a los dos meses de representar al Poder central en esta provincia, se halló enfrente de un arduo problema, que resolvió calladamente, evitando su desarrollo y con ello momento de angustia para la provincia.

Por eso el gobernador civil merece un amplísimo testimonio de gratitud, que EL ADELANTO se lo tributa leal y noblemente, considerando al señor Altolaguirre, como el gobernador ideal que en suerte tiene la provincia.

El problema a que aludimos es el de las harinas.

Muy pocos días hace que la provincia de Salamanca estuvo expuesta a quedarse sin harina y por consiguiente sin pan, pues en las fábricas no había existencias de trigos, para moltar.

La resolución del problema era, urgentísima, pues transcurridas cuarenta y ocho horas esta provincia se encontraría desprovista de artículo de tan primaria necesidad, como es la harina.

Gracias a la activa gestión que realizó el señor Altolaguirre, pudo vencer la anomalía de aquella circunstancia y resolver el problema, aparte de otros que también ha resuelto, de verdadera importancia.

Aplaudimos entusiastamente la actuación del señor Altolaguirre, pasando a tratar los asuntos que enunciamos a la cabeza de estas líneas.

Para evitar que algunos artículos de primera necesidad, con manifiesta violación de los precios que tiene determinados la Junta provincial de Abastos, y cuya alteración dificulta que lleguen a Salamanca, ayer, el señor Altolaguirre, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha dirigido a los alcaldes de las cabezas de partido de la provincia, la siguiente comunicación:

"Con el fin de evitar diferencias en los precios de los distintos artículos de consumo, que redundan en perjuicio del consumidor y entorpecen la regulación y trabajo llevado a cabo por el personal administrativo de la Junta, en lo su-

cesivo es preciso que no rebasen los precios señalados en esta capital los que rijan en los pueblos, salvo algún caso excepcional, debidamente justificado y siempre dando cuenta detallada.

Los artículos a que se refiere la comunicación, se consignan a ella fácilmente, como asimismo, los precios máximos de tope, que son los siguientes:

Huevos, desde hoy, 2,50 pesetas docena; aceite, 2,30 litro; azúcar molida, 1,75; idem de pilé, 1,90; tocino, 3,20; patatas del país, 0,30 el kilo; valencianas, 0,65 los dos kilos; leche, 0,50 el litro; pan de un kilo, 0,65, y de dos, 1,20.

Como son muchas las personas que desconocen el precio de la carne, vamos a publicar el oficial, conforme a las disposiciones de la Junta de Abastos.

Vaca de primera clase: Pierna, lomo y paleta sin hueso, 3,80 pesetas el kilo.

De segunda: pscuezo, agujas, morcillo y raspilla sin hueso, 3,30 pesetas.

De tercera, pecho y falda sin hueso, 2,90 pesetas.

De segunda, con cuarta parte de hueso, 2,60 pesetas.

De tercera, con cuarta parte de hueso, 2,20 pesetas.

Solomillo, 5,60; riñones, 3,80.

Terñera: De primera, pierna, lomo y paleta sin hueso, 5,40 pesetas.

De segunda, pscuezo, agujas, morcillo y raspilla sin hueso, 4 pesetas.

De tercera, pecho y falda sin hueso, 3,30 pesetas.

Solomillo, 6,20; riñones, 5,40.

Gordura de vaca y ternera, una peseta, y huesos de vaca y ternera, 0,08.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante. Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar. VENDO PRECIOSO CHALEI en SARAUZ con GARAGE. Facilidades en pago.

Horroroso incendio en Pozal de Gallinas

Las llamas destruyen varias casas.

A las once de la noche de ayer, recibimos un telefonema de nuestro redactor en Valladolid, señor Palacios, en el que nos comunicaba que en el pueblo de Pozal de Gallinas se había declarado un horroroso incendio.

El telefonema dice así: "Se ha declarado un gran incendio en el pueblo de Pozal de Gallinas. Varias casas se encuentran ardiendo. El vecindario se encuentra consternadísimo.

Han llegado fuerzas procedentes de Medina del Campo y de Valladolid para ayudar a la extinción del fuego.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales."

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos oportunos.—Ha adquirido carta de naturaleza en nuestra buena sociedad la costumbre inglesa de tomar el te por la tarde, costumbre que, en la mayoría de las ocasiones, no es más que un pretexto para convidar a merendar a las emistades, y también en no pocas ocasiones, para que la gente joven se divierta un rato bailando y, a la vez, para que —ellos y ellas— vayan intimidando y teniendo ocasión de "relacionarse"...

Esta costumbre de tomar el te, sirve de preocupación a muchas señoras que temen no acertar con el gusto de los invitados, y, muchas veces, se exceden y resulta más bien que una merienda, una cena suculenta.

Conviene, en primer término, advertir a las que gustan de invitar a un te a sus amistades, que se pueden evitar el lujo y la ostentación, sin menoscabo del concepto social y del sentimiento de la hospitalidad. No es menester, para quedar bien, invitar a las amigas a las confiterías de más lujo, ni de hacerlo en casa con los más ricos y selectos manjares. Abundan las cosas y los productos sencillos, ideales, apetitosos, que, servidos con algún refinamiento y elegancia, bastan para satisfacer el gusto y la vista. La gracia, la simpatía de la dueña de casa es la que debe aumentar el encanto de estas reuniones.

Para preparar un lindo te, hace falta tanto de imaginación como de habilidad y estilo culinario: debe variarse el menú de los té, como se hace con los de los almuerzos. Nada resulta más banal e insipido que servir siempre los mismos productos, los mismos pasteles, las mismas galletitas.

El programa debe ser más o menos cargado, según el número de los comensales y el carácter más o menos ceremonioso de la recepción.

Se trata simplemente de personas íntimas, con las cuales no hay que andar con etiquetas? Las tostadas de pan con manteca, miel, confitura, están siempre indicadas. ¿Se desea algo más confortable? Acédase a los brioche, a las pequeñas medias lunas, los panecitos de leche y la gran variedad de "sandwichs" azucarados y salados. Si se trata de una gran recepción, añádanse las confituras elegidas, los bombones brillantados y pastellitos, bien entendido, que no es necesario ofrecer todo esto a la vez.

Esta enumeración, muy incompleta, por otra parte, sirve únicamente como indicación para sugerir la buena elección de nuestras lectoras.

VIAJES

Han salido: Para Segovia y Madrid, el profesor de la Escuela Especial de ingenieros Agrónomos, don Jesús Miranda, y su distinguida señora e hijos.

—De Gallegos de Solmirón, para Cereceda (Santander), don Tomás Nieto, con su señora.

—De Terrubias, para Villargordo, don Jesús J. Rodríguez.

—Para Babilafuente, don Pascual Tardaguila.

—Para Villalobos, nuestro buen amigo y corresponsal en dicha localidad, don Vidal Martín Herrero, con su señora.

—Han llegado:

De Almeida de Sayago, don Manuel Mateos, con su familia.

—De Figueira da Foz, nuestro buen amigo y colaborador, don Serafín Ferro, con su señora e hijos.

—Del Balneario de Medina del Campo, el industrial, don Leonardo Llorente, con su familia.

—De La Granja, la señora viuda de don Francisco Seirul-lo.

—De Piedrahíta, don Plácido Sánchez Velasco, con su familia.

—De Castroenriquez, don Ernesto Blanco, con su familia.

—De Figueira da Foz, el jefe de Movimiento y Tráfico de la compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, don Joaquín Cándido Padeira Junior, con su familia.

—De Coria (Cáceres), nuestro buen amigo, don Enrique Ledesma.

—De Baños de Montemayor, don

Fernando Domínguez Zaballa, con su respetable señora e hijos.

—De León, la distinguida señora del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Nicolás Albertos.

—De Figueira, don Julián Dellmans y don Pedro Méndez, con sus respetables familias.

—De Ciudad Real, el distinguido odontólogo, don José Ruano, con su distinguida señora.

—De León, las simpáticas señoritas, Sinfío y Carmen Sánchez, acompañadas de su hermano Casimiro, y su amiga Carmen Pastor.

—De Baños de Montemayor, la esposa del doctor en Medicina, don Dámaso Peña.

—De Santa Teresa (Avila), don Juan A. Yuste Parra.

—De las Salinas de Medina, don Emilio Gómez Sánchez, y su joven esposa, doña Emilia Madurga Fraile, y sus hijos.

—De Valladolid, el industrial, don Anegil Matías Rosado.

—De Madrid, la bella señorita Natividad González, que pasará unos días al lado de sus hermanos, los señores de Miranda (don Juan).

—De Aldeavilla de la Ribera, nuestro estimado amigo y colaborador, don Agapito Fernández y se ñora.

—De Puerto de Béjar, la familia de don Juan De-Bernardi.

—De su viaje de novios, don Miguel Orús y su joven y bella esposa, doña Alejandra Bajo Orús.

—De Cestona y San Sebastián, el industrial de esta plaza, don Jesús Rodríguez Astudillo, con su esposa y bella hija.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Esteban Madruga.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, ocurrido en Tejadillo, de la respetable señora doña María Teresa Angoso, dama de acrisoladas virtudes, que por la bondad de su corazón y su carácter afable y cariñoso, supo conquistarse el aprecio y estimación de cuantos la trataron.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su muerte, quienes supieron apreciar sus excelentes cualidades, dedicarán, como nosotros dedicamos, un sentido recuerdo para tan bondadosa y caritativa señora.

Al recordar tan triste fecha, de todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame, a sus hijos, doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; hijos políticos, doña Leonor y doña Margarita Angoso; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, a la vez que rogamos a nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

VARIAS

Pasa una temporada en ésta, la angelical señorita Narcisca de Onis.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

CORIA (CACERES)

ANUNCIO DE SUBASTA

Se arrienda por el plazo de cinco años forestales, que empezarán en el actual y terminarán en 30 de Septiembre de 1933, bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas cada un año, los pastos sobrantes de la Dehesa Boyal de Mínguez, perteneciente a los propios de esta ciudad. El aprovechamiento se efectuará con doscientas mayores, doscientas cabras y quinientas lanaras. Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel de la clase 6.ª, hasta el día 11, inclusive, del mes de Septiembre de este año, los cuales pueden presentarse todos los días laborables, de 9 a 13 y de 17 a 19, en la Secretaría del Ayuntamiento donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

La subasta se celebrará el día 12 de referido Septiembre en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Coria, 24 de Agosto de 1928.—El Alcalde, D. Pascasio González.

10-7

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja y corral, con escritura pública, en 1.500 pesetas; facultades para el pago. Informarán, Serranos, 1, de nueve a una.

4-2

CUTIGENO SENORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS DE VENTA: Gran Perfumería, Casa Boyero, Plaza Mayor, 1

GESTO DEL DIA

UN CONGRESO ORIGINAL.-UNA SEMANA EN PLENA NATURALEZA.-SE PROHIBE BEBER Y FUMAR.-COMIDA VEGETARIANA

Estábamos disfrutando de la agradable temperatura y debiendo un bock de cerveza en la terraza de un café de la Plaza, cuando se nos acerca un amigo a quien le acompaña un caballero de aspecto sencillo y atrayente. Se sientan junto a mi velador después de hacer las consiguientes presentaciones.

Comentamos las excelencias del clima y la alegría que reina en espera de la feria. Después nos habla de su próximo viaje a los bosques de Eerde, cerca de Omen (Holanda), para asistir al congreso de la Orden de la Estrella...

Un poco intrigados por su conversación, y con el fin de sacar el mayor partido posible en su aspecto informativo, nos interesamos por la Orden y los fines del Congreso que se organiza.

El caballero nos mira con fijeza y misterio, como si quisiera penetrarse en nuestro espíritu y averiguar la doctrina que nos expone, o si, por el contrario, estamos dispuestos a tomar en serio su conversación. Procuramos disimular lo posible y hacerle ver esto último, para convencerle y conseguir que se muestre explícito ante nosotros.

—Pues se trata—nos dice—de la orden de la Estrella, que se inspira en su jefe, el joven instructor indio señor Krishnamurti, cuya personalidad se va extendiendo por todo el mundo. Su sencillez, se destaca en esta época de lucha, de desorientación y de incimpresiones de la vida. Es un hombre verdaderamente espiritual.

—¿...?—
—Krishnamurti ha logrado su felicidad, su liberación, y por eso anhela que los humanos sigan su camino para conseguirla. Su mensaje es extraordinario. Nos habla de la gloria, de la paz interna, nos pide que desechemos las complicaciones que ha llevado la evolución a nuestro carácter, quedándonos tan sólo con aquello que es verdaderamente esencial. Su anhelo es que todos alcancemos esa felicidad permanente, en cuyos dominios tiene el su morada...

—¿Y para eso...?—
—Se va a celebrar estos días un gran Congreso en los Bosques de Eerde (Holanda), al que asistirán tres mil personas que son las inscriptas hasta ahora.

En este Congreso, el joven indio explicará al aire libre su evangelio de Felicidad y les mostrará con sencillas palabras, el camino para conseguirla. Acompañará en la explicación otro personaje famoso de la Orden como es la señora Besant.

Deseando adentrarnos más en el aspecto curioso del Congreso, dominamos nosotros en la conversación hasta sacar aquellos datos que más pueden interesarnos como información, ya que su aspecto doctrinal nos interesa bien poco.

Los congresistas, nos dice, vivirán una semana en plena naturaleza, sin dejar de disfrutar ciertas comodidades que la vida moderna requiere, como son los baños, el correo, el telégrafo, y otros elementos necesarios.

Ahora que la comida será vegetariana, porque en estos congresos está prohibido el sacrificio de animales para alimentar a los congresistas. Esta como otras notas de refinamiento, hacen que reine en nuestro campamento la paz maravillosa que tan acertadamente sabe cantar el indio Krishnamurti.

Además no se permite fumar en los campamentos ni tampoco se venden bebidas alcohólicas. Hay que estar allí en un ambiente de pureza, única forma de poder comprender y sentir el mensaje de nuestro jefe...

No está mal una semanita de vida campestre por la hermosa Holanda oyendo al célebre indio. Claro que hubiera sido mejor haber prescindido de las cláusulas que prohíben el tabaco y el vino. Pasemos por la comida vegetariana, aunque también hubiera estado mejor un pollo con tomate o

una perdiz en escabeche. Pero en pleno bosque, prohibir encender un veguero o disfrutar de un rico vino, son cosas poco prácticas. Sin ellas, difícilmente podremos llegar a la felicidad ansiada por Krishnamurti, por muy hábil que nos presente su evangelio de la felicidad. Si comienza por prohibir un buen plato, un rico vino, y un espléndido cigarro, poco placentero van a mostrar el rostro los oyentes, por muchas comodidades que se tengan. Ni las danzas, ni el aire, ni la palabra del maestro, van a llevar la felicidad a los congresistas, porque en tarde de campo, lo que pide el cuerpo es un buen plato antes que un gran discurso, y una buena siesta debajo de un pino, más que una danza, por clásica que sea.

No sé por qué se me figura que el "indio" no lo van a hacer todos los discípulos de la orden...

V. DE CUEVAS

NOTAS TAURINAS

LAS CORRIDAS DE HOY

San Sebastián.—Corrida de beneficencia. Seis toros del marqués de Urquijo, para Marcial Lalanda, Valencia II y Félix Rodríguez, y dos novillos de doña Enriqueta de la Cova, para los rejoneadores portugueses Hermanos D'Almeida.

Palencia.—Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Fermín Espinosa (Armillita chico), lidiarán reses de Pablo Romero.

Mérida.—Seis bureles de Santa Coloma, para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez.

Barcelona.—Seis de Conradi, dos

para el rejoneador Miguel Cuchet, y cuatro, para Enrique Torres y otro espada.

Ceuta.—Don Antonio Cañero rejoneará dos toros de don Manuel Martín (antes Veragua), y Algabeño y Barrera, matarán cuatro de la misma ganadería.

Madrid.—Seis novillos de don Manuel Arránz, para Melchor Delmonte, Blanquito y Andrés Laza-reño, el ex-maestro, que debuta en la villa y Corte.

Peñaranda.—Eladio Amorós, Lorenzo de la Torre y José Pérez Carretero, se las entenderán con seis novillos de don Emilio García.

Gandía.—Se despedirá como novillero, José Pastor, alternando con él Aldeano y Salvador Ivars (Ivarito).

Loja.—Cuatro novillos de Marín, para Joselito Gómez y Andrés Mérida.

San Fernando.—Leopoldo Blanco, Pedro Carreño y José Jiménez, se disputarán, en la lidia de seis novillos, de Concha y Sierra, una oreja de plata, que regala la empresa.

Zaragoza.—Seis novillos de don Juan B. Conradi, para Lorenzo Franco, Ricardito González y José María Calderón.

MANOLETE, TRIUNFA

Según un telegrama que recibimos anoche, parece ser que Manolete ha obtenido un gran éxito en la novillada celebrada en Baños de Montemayor.

Realizó faenas muy valientes y adornadas, se le concedieron orejas y fué paseado en hombros. Nos alegramos del éxito.

VIDA RELIGIOSA

Santísimo Cristo de la Agonía.

La Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, establecida canónicamente en la iglesia de padres Franciscanos-Capuchinos, celebra su función mensual el día 2, primer domingo de mes.

A las ocho, misa de comunión general, con motetes. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, plática, cánticos, y se terminará con la adoración del "Lignum Crucis" y el "Himno al Santísimo Cristo".

Se ruega la asistencia y puntualidad.

Terminada la función, se hará la imposición de la medalla.

TODO

para su auto: calidad, precio, surtido

CASA UWEYGE

Zamora, 57 Teléfono 206

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la bella y gentil señorita María Jambina y el joven don Miguel García Díez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Lucila Cabezas y don Francisco Martín; firmando el acta, como testigos, don Ricardo González, hermano político del novio, don José Regalado y don Julián García. Los numerosos invitados, fueron obsequiados con un suculento banquete en el restaurant Español, organizándose a continuación un animado baile en el salón Recreo Salmantino.

Deseamos al nuevo matrimonio, una eterna y feliz luna de miel.

SE VENDE la casa de planta baja y principal, en la Plaza de San Millán, calle de Vera-Cruz primera, número 10, con terraza y W. C. En la misma informarán.

8-1

JOVEN, de diez y nueve años, bien instruido en mecanografía y otras asignaturas, se ofrece para escritor, colegio o lecciones particulares de primera enseñanza. Informará, Alejandro José Ullán, en Villar de Gullimazo.

2-1

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital, la señora doña Ulpiana Rodríguez Nácar, a los cincuenta y cuatro años de edad (d. e. p.)

A su esposo, don Pedro García; sus hijos, Máximo y Paulina; hermana, doña Amparo Rodríguez; y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy, domingo, día 2, a las doce de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver, desde el Hospital de la Santísima Trinidad al cementerio.

concurso hípico que ha de celebrarse en Lugo, los días 8 y 9 del próximo mes de Octubre, y conceder la cantidad de 500 pesetas, en concepto de premios para el expresado concurso, que tendrá el carácter de "Circunscripción", sujetándose para su celebración, concurrencia de jefes y oficiales y demás extremos, a lo dispuesto.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Calle de la Lanza, 8
Planta baja. 10-a-2

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda, 1. d.

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia, a las siguientes farmacias locales:

La de don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7; la de don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45, y la de la señora viuda de Dios, Plazuela de San Julián.

NOTA.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, desde las diez de la noche, hasta la misma hora, los demás días de la semana, siendo necesario para el despacho de la noche, llamar al sereno y llevar receta.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cautéris. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal. ml. v. y d.

Ponga Ud. NAFTALINA en el ropero

Ha sido presentado al ministro de Instrucción Pública, un escrito en que los profesores colegiados con el título del Estado, solicitan ser equiparados a los auxiliares de Institutos, con objeto de ocupar cátedras de los veinte centros docentes creados para cursar el bachillerato elemental.

Respetuosamente acatan la decisión de no dar las cátedras a oposición libre, y piden la concesión del derecho a ocuparlas como los auxiliares, por cuantos tengan opción al turno de auxiliares, siempre que lleven cuando menos, cuatro cursos explicando en colegios incorporados a Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, aun dándose derecho de preferencia a los profesores-auxiliares de estos Centros, en la actualidad.

Dehesa o finca

dedicada a pastos y cultivo, compro. Dirigirse al Apartado de Correos número 9.056. Madrid

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OJOS.—CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15.

La Dirección general de Obras Públicas, ha autorizado la realización del estudio del proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Peñaranda de Bracamonte, en nuestra provincia, al que se dará carácter de urgente si el Ayuntamiento interesado hace el depósito a que se refiere el artículo 7.º del Real decreto de 8 de Junio último.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

SE VENDEN diez y ocho ventanas en buenas condiciones. Informará el montañés de Fresno Alhándiga. 10-1

NECESITO CORREDORES DE AMPLIACIONES

Informarán, en Puerta de Toro, 4, planta baja, izquierda, de cuatro a seis.

CABRAS.—Se venden 25 cabras y 13 chivas. Para tratar, en Cabrillas, con Andrés García. 6-5

CASA.—Se vende una casa de nueva y sólida construcción en las Eras de las Carmelitas, número 3. Consta de planta baja y principal. En el entresuelo de la misma informarán.

PARA LA FERIA PROXIMA

le ofrecemos algunos de los artículos que usted puede necesitar si en su casa es esperado algún forastero : - :
No olvide que la mejor demostración de buen gusto es el adorno de su casa

A este fin hemos recibido infinidad de artículos para CORTINAS NAJES

ARTICULOS de moda para Estores y Visillos. Precios de ocasión.

y asimismo tenemos en nuestros surtidos bonitas colecciones en ALFOMBRAS y TAPICES

A LOS TOROS Y AL TEATRO ...

puede usted ir bien vestido por muy poco dinero; es la mayor alegría que puede darse a sí mismo

FIJESE:

Un magnífico corte de traje, todo estambre, para caballero, 19 pesetas.

Todas las secciones de la casa ofrecen artículos corrientes a PRECIOS NUNCA VISTOS. Así ha podido comprobarlo el gentío enorme que visita la

CASA R. GONZALEZ MARTIN
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
POR MAYOR Y MENOR
PRIOR, 3 (junto al Gobierno Civil). - SALAMANCA

AUTOMOVILISTA!
Si no quiere tener más pannes, ponga MAGNETO

Bosch

Serie F que ganó las célebres carreras de Indianápolis y Targa Florio.
STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
Doctor Riesco, 47.-Salamanca.

RELOJERIA RAMOS

La más económica y la de mayor confianza en ventas y composuras de toda clase de relojes. Gafas de color y de vista cansada.
San Pablo, 10.—SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS DECLARACIONES DE D. JULIAN BESTEIRO

EL PACTO KELLOGG, EL CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BRUSELAS Y LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES OBREROS EN ORGANISMOS OFICIALES

Madrid.—El jefe del partido socialista español, don Julián Besteiro, ha sido interrogado hoy por un periodista de Madrid, respecto a cuestiones de actualidad, tales como el pacto Kellogg, que acaba de ser firmado en París, y otras relativas a la política que sigue el partido socialista español frente a la dictadura gobernante.

Refiriéndose a estos extremos, don Julián Besteiro ha dicho, en lo que se refiere al pacto Kellogg, que no puede éste, en manera alguna, satisfacer las aspiraciones actuales de los obreros del mundo, pero que sin embargo, tiene la importancia de que los Gobiernos representantes hoy de intereses irreconciliables con el desenvolvimiento pacífico de la vida de los pueblos se vean arrastrados por la gran corriente actual que demanda garantías contra toda guerra posible.

Las garantías contra la guerra—ha añadido—se satisfacen únicamente creando resistencias que la hagan imposible, y estas resistencias se crean mediante la organización de una democracia económica universal, cosa que supone, en síntesis, el triunfo del socialismo.

Concede más importancia a los acuerdos adoptados por el Congreso

Internacional Socialista de Bruselas para trabajar por la organización de la paz mundial, que a todos los artículos que integran el pacto Kellogg.

Refiriéndose después a la presencia de representaciones obreras en organismos oficiales y a la supuesta colaboración del partido socialista español con la dictadura gobernante, dice que estas manifestaciones que se refieren a supuestas colaboraciones de dicho partido con el Gobierno actual de España, las hacen los adversarios del socialismo, con la intención de inclinar a la opinión a la creencia de que entre la dictadura y el socialismo hay inteligencias ocultas y condescendencias mayores que las habidas con otros Gobiernos que le han precedido.

Entre nuestras armas—explica el señor Besteiro—que son muchas y variadas, la de uso más constante y eficaz es la acción política y económica en todos los organismos en los cuales podamos penetrar con una representación inequívoca de la clase obrera.

Nunca el socialismo, ni con la dictadura ni con cualquier régimen constitucional; ni en la paz ni en la guerra.

era, había sido únicamente por librarse de la miseria que le perseguía.

A pesar de esta declaración, siguen los comentarios en el pueblo, si bien aún los más decididos partidarios del impostor, convienen en que de ser el Antonio, se halla muy cambiado.

La autoridad judicial entiende ya en el asunto.

VARIAS NOTICIAS DE MADRID

EL INDULTO DE OSCAR PEREZ SOLIS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto, por el que se indulta de la pena a que fué sentenciado por la Audiencia de Bilbao, Oscar Pérez Solís.

Como es sabido, dicha Audiencia sentenció a Oscar Pérez Solís, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, por el delito de conspiración, para el de rebelión.

SE CAE DE UN BALCON Y SE MATA

Madrid.—Un joven llamado Julio R. Corra, que vivía en la calle de Alcántara, número 4, tercero, estando esta mañana asomado a un balcón de su casa, cayó al patio de la misma.

A consecuencia del accidente se produjeron lesiones de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos.

SE ENCUENTRA UN REVOLVER Y SE HIERE CON EL

Madrid.—La Guardia civil comunica que en la carretera de Aragón, entre los pueblos de Mecca y Azuquera, se ha encontrado un hombre tendido en la carretera y herido por un disparo de revólver.

Según manifestaciones del herido, éste se llama Emilio Moreno, y ha declarado que marchando por la carretera de Aragón, se encontró un revólver y al querer examinarlo, se le disparó, produciéndole la herida que le hizo caer sin sentido en la carretera.

IMPORTANTE DISPOSICION SOBRE EL SEGURO DE VIAJEROS Y GANADO VIVO

Madrid.—Se ha promulgado un Real decreto en la "Gaceta" interesantísimo, y a virtud del cual se establece en España el seguro obligatorio de los que viajan por ferrocarril, como asimismo del ganado vivo que se trasporte por los caminos de hierro.

En primer término, en dicha disposición se crea una prima obligatoria sobre todos los billetes que excedan de una peseta. No podrá exceder esta prima del 5 por 100 del valor de los billetes sin ninguna excepción y se exaccionará en las taquillas de las estaciones y durante el trayecto, quedando obligado al pago de ella toda persona que sea mayor de tres años, lo mismo nacional que extranjero.

La tendencia del seguro es la de proteger a los viajeros del territorio español, y alcanzará también a los que en accidentes resulten muertos o con incapacidad absoluta permanente o parcial.

Aquellos que resulten lesionados levemente, carecerán de derecho a la indemnización.

Tendrán este derecho los viajeros lesionados por motivos propios del viaje, a excepción de los atentados criminales o por causas de revolución y guerra.

Serán cobradas indemnizaciones por los derechos habientes de los interesados y las primas serán las siguientes:

Por incapacidad absoluta, 30.000 pesetas; por incapacidad parcial, 22.500; las otras indemnizaciones que se establecen no bajarán de 200 pesetas ni excederán de 1.500.

Los interesados o sus derechohabientes, serán los encargados de comprobar los casos en que juzgan que tienen derecho a la indemnización.

Las reclamaciones se harán ante la Comisaría general de Transportes, siendo el plazo de presentarlas el de cinco días, a contar desde el que sobrevino el accidente. Caderán a los seis meses, a excepción de los casos en que haya muertos sin identificar, y entonces ese plazo de seis meses se contará a partir del día en que tuvo lugar la identificación.

La primera comenzará a cobrarse desde el día 1.º de Octubre, siendo considerados como delitos de

defraudación los casos de negativa a satisfacer las indemnizaciones, cuando a ella se tenga derecho.

En cuanto al seguro de ganado vivo que se trasporte por camino de hierro, alcanzará a los ganados caballar, vacuno, cerdío y de cabra.

El derecho a él lo tendrán las reses que figuren en los talones de facturaciones, muertas o deterioradas en accidentes sucedidos en los trenes que sean transportadas. Se exceptúan las muertas por enfermedad.

La prima que ha de abonarse por cabeza en el ganado vacuno, es la de 50 céntimos, lo mismo en el caballo y mular, en un recorrido de 50 kilómetros. Para ganado menor, 30 céntimos, y para el de cerda y lanar, 25 céntimos, y lo mismo para el lanar y cabrío.

No podrá exceder la primera de tres, dos y una peseta, respectivamente, por facturación, y se hará el pago contra entrega del talón.

Con las cantidades que por este seguro se recauden, se constituirá la caja de compensación.

En el ganado caballar, no podrá superar de 2.000 pesetas la indemnización por cabeza, y lo mismo en el ganado mular y en el toro de lidia.

Por potro, mula o yegua, 750 pesetas, y vacuno, y 200 por el de cerda, y 100, por el lanar y cabrío.

VARIAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

LA CAUSA CONTRA MANUEL ALBA

Málaga.—Han terminado en esta Audiencia las sesiones del juicio oral y público, celebradas con motivo de la vista de la causa contra Manuel Alba, que asesinó a su ex-novia Dolores Jiménez.

La sentencia tardará aún algunos días en conocerse.

MAS DE ONCE DIAS BAILANDO

Huelva.—Desde la noche del día 28 del mes pasado, está bailando en un teatro de la localidad Víctor Ferrari.

Se propone llegar a batir el record de resistencia en el baile, prolongando éste hasta las 270 horas.

De hacerlo así, terminará la prueba el día 8 del presente mes.

Hoy ha sido reconocido por varios médicos, que le han encontrado el pulso en inmejorables condiciones.

El bailarín se alimenta principalmente con líquidos. Baila casi constantemente con su mujer, relevando a ésta, sin embargo, de vez en cuando, otra bailarina de la localidad.

Durante los días que lleva bailando, ha mantenido diversas conversaciones con médicos, periodistas y gran parte del público.

JOVEN CORNEADO

Guadix.—En una capea celebrada en el pueblo de Cogollos, un toro empuñó al joven Manuel Pozo, que se encontraba debajo de los carros colocados en la plaza como tendidos.

El toro le sacó a la plaza, dándole una tremenda cornada en un costado.

El estado de Manuel es gravísimo.

SE CONSTITUYE EL COMITE PARITARIO DE ALBAÑILERIA

Sevilla.—Se ha constituido el Comité paritario del ramo de albañilería y se han dado nuevas condiciones a los trabajos.

Se fijaron las categorías y jornales y se podrá trabajar horas extraordinarias, sin que éstas excedan de 50 al mes, y previo pacto entre patronos y obreros.

Gozarán el 20 por 100 de aumento en el jornal por las horas extraordinarias.

FALUCHO A PIQUE.—LA TRIPULACION SALVADA

Barcelona.—La comandancia de Marina, ha comunicado que anoche, a las nueve, cuando marchaba con dirección a Valencia el vapor "J. J. Cister", abordó al falucho "Virgen de los Desamparados", echándole a pique.

El capitán del "Cister", al darse cuenta del accidente, mandó echar un bote con el propósito de salvar a la tripulación, pero ésta ya se había traspasado al bote del velero.

No ocurrieron desgracias personales.

El accidente ocurrió frente a la desembocadura del río Llobregat.

EL VERANEO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

VISITAS Y MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

San Sebastián.—El presidente ha recibido esta mañana, entre otras personalidades, al gobernador de Navarra, con quien sostuvo una conferencia sobre asuntos de intereses relacionados con la provincia que representa.

Después llegó el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, y más tarde, el gobernador de Guipúzcoa y el ministro de Fomento.

Con todos ellos conferenció extensamente el presidente.

Al regresar a Palacio, dijo a los periodistas que hacen el servicio de información cerca del presidente, que había estado a cumplimentar a la reina María Cristina, con sus hijas y el hijo del duque de Tetuán.

Interrogado sobre la aplicación que habría de dar al resto de la jornada, manifestó que pensaba trabajar hasta la hora del almuerzo, y por la tarde, esperaba poder asistir a las carreras de caballos.

En el Hipódromo, se corrieron los siguientes premios:

Militar (vallas), 1.500 pesetas, ganando esta carrera la yegua Fileuse, de don Agustín Talavera.

Cuando ya se había corrido este premio, llegó al Hipódromo el presidente.

Después de la carrera militar de vallas, se corrió el premio Penagos, de 4.000 pesetas, ganando esta carrera el caballo Monrovia, del conde de la Cibera.

En el Hipódromo, se encontraban también las hijas del marqués de Estella.

Ha llegado a San Sebastián, esta madrugada, el presidente de la Asamblea Nacional Consultiva, don José Yanguas Massía, acompañado de su esposa.

Mañana saldrá para Madrid el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

UNA NOTA OFICIOSA

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, antes de salir para acudir a presenciar las carreras de caballos, hizo entrega el marqués de Estella de una nota oficiosa, relativa a la participación de capitales extranjeros en explotaciones hidráulicas españolas.

La nota comienza haciéndose eco de las noticias circuladas a propósito de la posible constitución de importantes sociedades a funcionar con capitales extranjeros, creadas para la rápida construcción de saltos y embalses ya estudiados por el Gobierno y que figurarían en los planos aprobados por éste.

Respecto a estas noticias, dice la nota, que si bien pueden satisfacer a grupos industriales por las ventajas que pueden suponer los suministros en perspectiva, pueden, sin embargo, despertar recelos por el posible desplazamiento de capitales españoles.

En lo que respecta a los problemas económico-nacionales—sigue diciendo la nota—, orientaciones torpes pueden dar origen a absorciones desequilibradoras que traerían consigo riesgos para el capital nacional, fatalmente solicitado por nuestra producción.

Ante los temores que tales noticias originan, y para evitar los perjuicios que en la estabilización del desarrollo industrial del país pudiera surgir, el Gobierno se cree obligado a hacer las siguientes manifestaciones:

Debe considerarse como del mayor interés para el país la justa atención hacia la construcción de obras que tiendan a hacer útil la energía acumulada en nuestros ríos y el agua que discurre por sus cauces. Pero conviene tener en cuenta el desplazamiento de capital nacional hacia esas empresas, así como también la exportación de elementos de riqueza, la modernización de la industria y la conveniencia de que una lucha moderada entre las diferentes manifestaciones económicas, no se traduzca en competencias que traerían consigo por su violencia, tras un pasajero beneficio, el alejamiento del campo industrial, de valiosos estímulos, en la creación de riquezas.

Para evitar tal desplazamiento, el capital extranjero que interven-

ga en esas empresas, no podrá pasar del 25 por 100 del capital fundacional.

Con vistas también a la mejor defensa de la producción nacional, se intentará estimular la creación de organismos que agrupen a los productores, bien por medio de una sindicación voluntaria, o bien imponiendo ésta como obligatoria, con el fin de que unidos todos los productores se logre un progreso creciente y una inteligencia permanente entre todos ellos.

MARRUECOS

LLEGA EL GENERAL GARCIA BENITEZ.—BANQUETE EN SU HONOR

Villa Sanjurjo.—Ha llegado procedente de Melilla, el general García Benítez.

Ei viaje no pudo realizar por mar a causa del imponente Poniente que reina.

El general García Benítez revisó una columna, compuesta con tropas de distintos sectores.

Más de dos mil moros de las kábilas de Beni-Urriague, Bocoya y Senhaya, al mando del Jatabi y de los interventores militares, cumplieron al general García Benítez.

Al terminar el saludo de los kabileños, un indígena de diez y seis años de edad pidió el indulto de su padre que se encontraba preso.

El general Dolla obsequió con un banquete al general García Benítez y ambos generales visitaron la playa de Cebadilla.

En el puerto ha fondeado el crucero "Extremadura", que viene a recoger al general García Benítez.

HALLAZGO EN EL MAR DE LOS CADAVERES DE UNA MUJER Y UNA NIÑA

Melilla.—Dos jóvenes intentaron descolgarse al mar por los acantilados de la Comandancia, y no se decidieron a hacerlo por temor a ahogarse, pero en las pruebas pudieron ver en el fondo del mar y entre unas piedras, el cadáver de una mujer.

Inmediatamente se personaron en el Juzgado, denunciando el hecho.

La autoridad judicial se trasladó a aquel lugar y comenzó a practicar las primeras diligencias, no decidiéndose a bajar donde se encontraba el cadáver.

Se pidió por el Juzgado a la Comandancia una lancha motora, pero al intentar aproximarse, soplaban tan fuerte Levante, que el Juzgado no realizó esta diligencia por temor a estrellarse contra el acantilado, y al mismo tiempo por el Levante que no dejaba llegar a aquel sitio la lancha.

Un barbero y un soldado de Artillería se decidieron y llegaron al sitio donde se encontraba el cadáver, viendo el de una mujer y en los brazos de ella, el cadáver de una niña de dos años.

Al ser extraído del mar se pudo identificar el cadáver de la mujer, que era el de Antonia Méndez, de veintitrés años, casada. El cadáver de la niña que tenía entre los brazos, era el de una hija.

También se ha comprobado que el marido, que es de profesión barbero, se encuentra en España.

Ante el Juzgado ha declarado una mujer vecina de Antonia, diciendo que vivía a ésta con su niña paseando por el lugar donde se ha encontrado el cadáver.

En aquel momento la advirtió lo peligroso que era pasear por aquel sitio.

La pobre Antonia contestó que lo hacía para que su hija respirase los aires puros del mar, pues padecía de la tos ferina.

Pero como sin duda—añadió la declarante—el propósito de Antonia era matarse, no la hizo caso, pues aun cuando al principio se alejó de aquel sitio, luego volvió y se arrojó al mar.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Gandia.—En las inmediaciones del pueblo de Potries, fué arrollado por un automóvil Francisco Montón, y herido gravemente un soldado que se encontraba en el pueblo en uso de licencia.

El lugar en que ha ocurrido la catástrofe, era de muy difícil circulación.

RIVERA

UN OFICIAL DE AVIACION PROVOCA UN GRAN ESCANDALO

Bilbao.—Un oficial de aviación intentó anoche entrar en un cabaret de la localidad, acompañado de una señorita.

El portero, cumpliendo órdenes que tenía recibidas, indicó al oficial que no podía permitirle la entrada.

El oficial se retiró con la señorita sin hacer manifestación alguna, pero a los pocos momentos volvió en mangas de camisa y sin decir nada la emprendió a puñetazos con el portero. Este respondió a la agresión en igual forma contundente, y al ruido que produjo la reyerta, acudieron de la calle y del cabaret otras personas, que tomando partido por uno u otro de los contendientes, comenzaron a golpearse mutuamente.

El portero del cabaret propinó un formidable estacazo a un periodista que tomó la defensa del aviador, y éste y el portero resultaron también con heridas de alguna importancia.

Algunos otros de los contendientes fueron también curados de lesiones sin importancia.

EL DIA EN BARCELONA

AGRESION A UN CHOFER

Barcelona.—Ha denunciado ante el Juzgado de guardia, el chófer Jaime Falconer Ferragut, que dos desconocidos le alquilaron su taxímetro para conducirlos a la Rabasada, por el Tibidabo.

Los desconocidos, ha dicho el chófer en su denuncia, que vestían gorra y alpargatas, y en la carretera, le quitaron 25 pesetas que llevaba, y después, le golpearon brutalmente.

El chófer se vió obligado a demandar auxilio, acudiendo a sus voces una pareja de la Guardia civil y un compañero suyo, que persiguieron a los desconocidos, sin lograr capturarlos.

CAUSAS SOBRESIEDAS

Barcelona.—La autoridad militar ha sobreesido la causa instruida contra el sindicalista Daniel Ribul, acusado de injurias a la primera autoridad militar de la región.

También se ha sobreesido la causa formada contra Pablo Querol, por delito contra la integridad de la Patria.

CAFE DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Barcelona.—Comunican de Mullerusa, que se declaró un voraz incendio en el local que ocupa el llamado café Doré.

Se hicieron intensos trabajos para evitar que el fuego se propagase a las casas contiguas.

El edificio quedó destruido.

SE QUIERE HACER PASAR POR UN SOLDADO DESAPARECIDO

Y SE PRESENTA TRANQUILAMENTE ANTE LOS PADRES DEL MISMO

Madrid.—En el pueblo Torrejón de Ardoz, se presentó hace varios días un individuo que se dijo llamar Antonio Práxedes, hijo de una familia del mismo pueblo, que había marchado a África en 1921 y al que las autoridades de guerra habían dado por desaparecido.

El supuesto Antonio se presentó primero a varios vecinos del pueblo, que a pesar de encontrarlo bastante desfigurado, no tuvieron inconveniente en aceptar que pudiera ser el soldado desaparecido.

Partiendo de este supuesto, le llevaron esos mismos vecinos a presencia de sus familiares.

La madre de Antonio Práxedes, llamada Mónica Galán, no le reconoció como su hijo y el padre no pudo opinar sobre la cuestión, por ser ciego.

Los demás familiares se negaron igualmente a reconocerle como Antonio Práxedes, pero los vecinos a quienes se presentó en primer término y algunos otros, admitiendo que estaba muy cambiado, afirmaban que era el mismo hijo de la Mónica Galán, añadiendo que la madre no quería reconocerle por no perder la pensión que viene cobrando como madre de un soldado desaparecido en campaña, y para librar a otro de sus hijos que no ha ido al servicio, por considerarle hijo único, que es el sostén de la familia.

El jefe del puesto de la Guardia civil ha afirmado que el individuo en cuestión es un impostor, que había servido en África en el mismo regimiento, que Antonio Práxedes, regimiento de San Fernando, y que por su relación con aquél, había podido hacerse con los datos necesarios para atreverse a presentarse en el pueblo, suplantando la personalidad del soldado desaparecido.

Añade indicado comandante del puesto, sargento de la Guardia civil, que hay en el puesto un guardia civil que conoce desde pequeño a Antonio, y dicho guardia hubo de someter a interrogatorio al suplantador, haciéndole incurrir en errores que reafirmaron su creencia de tratarse de un suplantador.

Por esta razón, la Guardia civil le expulsó del pueblo, pero se ha visto obligada a volverlo a llevar, en vista de la efervescencia que en el pueblo se ha producido alrededor de este hecho.

Conducido nuevamente el individuo en cuestión a Torrejón de Ardoz, ha manifestado públicamente, que él no era Antonio Práxedes y que si había dicho que lo

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

DE GANADERIA

Crianza de terneros

por Jesús Andru.

Muchas veces se ha llamado la atención sobre el excesivo número de terneros que van al Matadero; unas, diciendo que la consecuencia será que desaparezca la ganadería por falta de madres, y otras, que si se consigue retardar algún tiempo el sacrificio de esos animales, el aumento de peso que obtendrían serviría para resolver el problema de la carestía de la carne.

El tomar medidas de algún radicalismo contra el sacrificio de terneros para aumentar la producción de carne parece algo absurdo, porque la carne la cría el animal con los pienso de que se alimenta, y el ganado existente consume toda nuestra producción y todavía tenemos que importar grandes cantidades de piensos.

Sin embargo, si saliese de su quietismo la ganadería, exigiría a la producción nacional mayores cantidades de piensos y, además, aprendería a sacar mayores beneficios de los existentes; es decir, sabría producir más carne y más leche que actualmente con unas masas de alimentos determinados.

La observación de que matando tantas terneros la ganadería se puede quedar sin animales adultos y desaparecer es, sin duda alguna, exagerada; pero es exacto que el sacrificio de un excesivo número de animales jóvenes conduce a la ruina de las razas.

La conservación de las condiciones productivas de las razas exige criar un gran número de animales procedentes de los mejores ejemplares que se posean, los que al llegar a la edad adulta se conservarán o no, según sus méritos. Esta eliminación de los malos ejemplares exige que se críen más de los que harían falta para reponer las bajas que la ganadería tuviese que sufrir, estimándose, por ejemplo, que para conservar y mejorar una familia de buenas vacas lecheras, se necesita criar anualmente tres terneros por cada diez vacas. Esas tres crías procedentes de los mejores ejemplares sustituirán a las madres que se inutilicen o se desechen por malas productoras.

Si se crían solamente dos terneros por cada diez vacas, se tiene justamente los ejemplares necesarios para reponer las bajas que suelen ocurrir, y como la propiedad de los hijos de los mejores animales es que únicamente alguno de ellos llega a ser tan productivo o más que sus padres, teniendo que conservar todo lo que se produce, la mejor ganadería se convierte rápidamente en vulgar.

El poseer una buena ganadería comprando ejemplares selectos de la raza es difícil y caro, porque los animales probados que resultan excelentes no suelen mandarse al mercado a los precios corrientes, o no se mandan a ninguno.

Una ganadería próspera, en estado constante de mejora, exige criar todos los individuos procedentes de los mejores animales, encontrándose en este caso, además, con la ventaja de que no se corre el riesgo de introducir en una familia sana la tuberculosis, el aborto epizootico o cualquier otra enfermedad, lo que puede ocurrir al mezclarla con animales extraños a ella.

Como estas notas se hacen bajo la impresión de que es menester producir más carne mediante una ganadería mejorada, ellas nos llevan, naturalmente, a tratar de la alimentación de los animales en estado de crecimiento.

Se empezará por considerar los diferentes casos que pueden presentarse en la crianza de terneros.

Crianza de terneros por su madre.
Todos los animales en crecimiento exigen para la formación de la carne, huesos, piel, etc., las proteínas necesarias y algunos elementos minerales, entre los cuales el fósforo y la cal son los principales. El mantenimiento de la vida, de la energía que le es necesaria, exige en los alimentos cantidades apropiadas, de hidratos de carbono, en las formas de azúcares, féculas o grasas. Es necesario, además, que la ración contenga vi-

taminas: los estimulantes de la asimilación y el crecimiento.

En la leche de la madre encuentra reunidos el ternero, en la forma y condiciones más apropiadas, todos los elementos que le son necesarios para su desarrollo, por lo que la labor del ganadero debe aspirar siempre a aproximarse cuanto le sea posible a esas condiciones.

El caso de criar terneros amamantados sus madres, viviendo juntos la madre y el hijo, mamando el ternero cuando quiere, comiendo y pastando con su madre, es el más sencillo y no merece que se entre en detalles sobre él, pues cuanto pudiera decirse es bien conocido.

Observemos que cuantos problemas se presentan en ganadería deben estar dominados por la consideración económica. En el caso presente se sabe que el aumento de un kilogramo de peso vivo exige el consumo por el ternero de diez litros de leche, aproximadamente. Si esta leche vale en el mercado a 0,40 pesetas el litro, el kilogramo de aumento en el peso vivo del ternero le supone al ganadero un gasto de cuatro pesetas, y como no suele llegar a dos pesetas el valor que por ese kilogramo de animal vivo paga el carnicero, el deseo del criador no puede ser otro que el de desprenderse del ternero cuanto antes.

El caso de precios presentados es corriente en las zonas de abasto de leche de las poblaciones, y como el consumo de leche al natural o para la industria crece constantemente, las comarcas en donde la crianza del ternero es lucrativa disminuyen cada vez más.

La crianza de terneros por sus madres se reduce sin cesar por las razas expuestas; pero como a la vez la conservación y mejora de la ganadería y el abasto de carne de la población exigen que se críen, se ha presentado el problema de criar con el gasto mínimo de leche, con el fin de hacer compatibles todas las necesidades.

Las dificultades de crianza crecen conforme se dispone para la cría de menores cantidades de leche, por lo que se irán examinando los casos en el mismo orden en que esas dificultades crecen.

Conducta ejemplar.

Muy bien, ilustre y querido Villalobos esa emoción doliente y trágica del campo charro desolado, que ha hecho vibrar a media España; admirablemente bien, camaradas excelentes de este ADELANTO, por cuyas páginas destella la preocupación serena y razonada de vuestro comentario y el eco angustioso de esos labradores que saben sentir y expresar su desgracia con acentos firmes y con el esfuerzo tenaz y necesario para repararla.

He leído con atención y con noble envidia esa campaña vibrante que ha merecido atención de la prensa madrileña—demasiado alejada, por lo común, de los grandes problemas nacionales— (que están fuera de Madrid) y una hable preocupación del Gobierno.

Es inexplicable la actitud de muchas gentes urbanas frente a los problemas de la tierra y a las penurias de sus cultivadores. Hay todavía quien resume su posición inhibitoria en este comodín absurdo: el pan no bajará ni subirá de precio porque en una zona no se de mala recolección. La zona, en esta coyuntura, es casi tan extensa como España.

No, no; las cosas de la tierra afectan hasta las actividades más alejadas de ella. El apogeo cierto e incontestable, es el de Villalobos: "La catástrofe del campo es la ruina inmediata de la ciudad".

Salamanca prócer, Salamanca universitaria por autonomía, con reflejos de sabiduría que alumbran al Mundo, Salamanca agraria y ganadera lo ha comprendido así.

Es maravillosa la acción, la rapidez y la energía desplegadas, por sus corporaciones, sus instituciones beneméritas y sus elementos dirigentes.

En esta hora dolorosa y agobiante por causas fatales—que allí tienen ya remedios eficaces—Salamanca es el ejemplo, y debe ser el estimulante, para las demás provincias castellanas también agobiadas por su desgracia.

¿Seguirán ese ejemplo? La decisión no admite dilaciones ni titubeos.

JOSE M.^a PALACIOS

Valladolid, 31 de Agosto.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados.

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—No salen los mercados trigueros de su general marasmo, producto de la desorientación y desconcierto generales. Otros años por esta época—y con producción normal en las cosechas—el volumen de mercancía que concurrirá a los mercados, era grande. En este, tan fatal para el Agro español, y principalmente para el castellano, a pesar de que pueden darse por virtualmente terminadas las faenas de recolección, las entradas de granos en los puntos de contratación son realmente escasas, hasta ahora. Los labradores, en vista de la tendencia bajista de los mercados internacionales, y de la pugna entablada por elementos interesados en los nacionales se abstienen cuanto pueden de vender. Var "arreglándose" con otros granos, mientras sea posible, y quieren guardar el poco trigo recolectado para ocasiones más propicias en que el precio sea compensador. Y en este año, tal compensación les más necesaria porque hay que echar en cada fanega bastante más de lo corriente hasta "hacer" el peso. La cosecha mala grave de suyo considerablemente el produc-

to, y es natural la defensa en quienes han puesto tantos años en su trabajo para verlo luego, a la hora de recoger los frutos, malogrado en proporciones extraordinarias.

En la campaña que comienza habrá poco trigo que vender. No todo es de condiciones inferiores, pero todo necesitará una defensa muy bien calculada y persistente para que pueda salir medianamente siquiera de los embalses conjurados contra él. Por los puertos del litoral Mediterráneo entran los mantobos y los hardwiter en proporciones que nutren a aquella fabricación por un tiempo largo, que le permitirá el desvío por los trigos nacionales que, además no pueden competir en precio con aquellos si las cifras que conocemos, referidas a sus cotizaciones en Barcelona, son ciertas. Según ellas, el mantoba número 2, sale sobre carro muelle en aquella ciudad, con todo gasto incluido, a 48,75 pesetas, y el hardwiter número 2, a 47 pesetas por 100 kilogramos.

La marcha ulterior de los mercados nacionales dependerá, en gran parte de los acuerdos que el Gobierno, según ha anunciado oficialmente, tome en el primer Consejo de Ministros, relacionados con esta transcendental cuestión. Nunca con mayor justificación que ahora, necesita la Agricultura nacional de una decidida protección del Poder público. Porque las empresas y las actividades más fuertes y mejor organizadas, resultan impotentes ante la fatalidad.

Es de esperar que el Gobierno tomará entre esos acuerdos, como principal, el dejar en suspenso la importación de trigos extranjeros, que ya han entrado en volumen muy considerable, suficiente para influir de modo notorio en la marcha de la campaña mercantil.

Los labradores castellanos pueden pensar desde luego que los granos de esta cosecha, deficientes y pobres, habrán de ir en cantidad muy escasa a Barcelona y tendrá que consumirlos en su mayor parte la molinería del interior.

Los mercados trigueros.—Los de esta comarca no abandonan su flojedad. Se espera, sin embargo, ante las futuras disposiciones de Gobierno de elevación de tasa, que se animen muy pronto y que se verifique un movimiento de alza. Es muy racional. El cosechero se abstendrá de vender hasta conocer la orientación que los acontecimientos determinen; el fabricante, en cambio, ha de mostrar mayor deseo de comprar antes de que, oficialmente, se imponga el alza en las cotizaciones.

El modo de conciliar estas posibilidades, ha de ser una elevación de precios.

La oferta ha aumentado algo y la demanda es regular. Al por mayor cotizan distintas procedencias en esta plaza, y puestas en ella, de 86 a 86,50 pesetas el quintal, sin envase.

Al detall puede ser considerada cotización corriente la de 85 reales por fanega de 94 libras.

Los mercados aragoneses siguen desconcertados. Los fabricantes han adquirido alguna partida de trigo del exterior y esto les permite apreciar con desdén a los del país. Indudablemente, estos han bajado demasiado. Trigos de Borja se han comprado de 42 a 43 pesetas los 100 kilogramos. Los superiores de fuerza cotizan entre 48 y 49 pesetas por la misma unidad.

El mercado barcelonés muy parado para los nacionales, que cotizan, según procedencias y clases, de 46,50 a 48 pesetas el quintal.

En Extremadura los teneadores sostienen sus precios entre 47 y 48,50 pesetas los 100 kilogramos, pero la demanda está retraída y el mercado encalmado.

El mercado de Valencia muy encalmado en clases de fuerza y cotizan: monte fino, a 54 pesetas; entrefino, a 53; corriente, a 51; candéal, a 54; geja, a 53; duro, a 56; hembrillas, a 49 los 100 kilogramos.

En Sevilla la demanda se ha retraído ante la llegada de cargamentos de trigo extranjero y espera que bajen los precios, que son, actualmente, sobre vagón o muelle ciudad, por 100 kilogramos, con saco: zamolero supe-

rior, a 52; recio corriente y barbilla, a 51; candéal, voltizo, del Obispaño, tremés abarbillado y tremés cerrado, a 50 pesetas.

Harinas y salvados.—El negocio de estos polvos no ha variado tampoco en esta plaza durante la semana. La misma activa demanda, suficiente para despachar lo que se produce actualmente y los mismos precios sostenidos, que son: selectas, de 66 a 67; extras, de 65 a 66; corrientes, de 63 a 67 pesetas los 100 kilogramos, con saco, y sobre vagón.

En Zaragoza, también con precios sostenidos, va defendiéndose el mercado cotizando de 66 a 68 las de fuerza, de 64 a 65 entrefuerzas y de 60 a 63 blancas. En Extremadura, de 61 a 62 las panaderas corrientes. En Barcelona, a 74 las de fuerza, y de 66 a 69 las blancas corrientes.

En el mercado valenciano, las de fuerza de Zaragoza, a 73; semifuerza de Binefar, a 68; blanca de Zamora, a 67, todo pesetas por 100 kilogramos, con envase, sobre vagón o muelle desembarque.

Salvados.—En Valladolid un poco más escasas algunas clases pero a los mismos precios de la semana anterior.

En Zaragoza, bastante solicitados, sostienen bien sus cifras que son 24 pesetas para las terceras; 21 las tercerillas; 19 cabezuelas; 10,50 menudillos y 7,75 salvados de hoja.

En extremadura con precios bajos que varían entre 26,50 y 27 los salvados.

Centeno.—Va operándose con este grano, en las zonas de producción entre 39,25 y 39,85 pesetas por quintal.

Cereales de pienso.—En el mercado de esta plaza, muy firmes los granos de esta sección, y algunos van ganando rápidamente de precios. La cebada del país se ofrece desde 40,50 a 42 pesetas; la avena se paga a 37; las habas, de 40 a 42, y los yeros, a 40,50 por 100 kilogramos, sin envase.

Las algarobas invariables, cotizan en las zonas de Medina del Campo y similares, a 70 reales la fanega de 94 libras.

La avena, sostenida en Zaragoza, se paga de 31 a 32 pesetas; de 36 a 37 en Barcelona y en Andalucía, y de 29 a 30 en Extremadura.

La cebada, en Zaragoza, de 31 a 32 las inferiores, y de 33 a 34 las superiores. En Cataluña, de 35 a 36,50. En la Mancha, de 30 a 30, y en Extremadura, de 35 a 37, todo por 100 kilogramos.

Maíz.—El Plata, en Zaragoza, de 40 a 45; en Barcelona, de 39 a 39,50; en Andalucía, de 38 a 39, y en Galicia, de 38,50 a 40 pesetas el quintal.

Garbanos.—Suben cada día más de precio, pero se opera muy poco con ellos. Cotizan: gordos, de 180 a 190; medianos, de 150 a 160; pequeños, de 110 a 120 pesetas por 100 kilogramos.

Aceites.—Mercado paralizado en estos almacenes pero precios sostenidos. Corriente, de 228 a 230; superior, de 235 a 240; fino, de 260 a 275 pesetas el quintal.

La nota dominante en todos los mercados productores es la paralización como consecuencia de las medidas dictadas por el Gobierno, pero los teneadores se mantienen con los precios fijos que la demanda no acepta.

En Barcelona la situación del mercado aceitero es la siguiente: Exportación no desprovista de calma y los precios siguientes:

Acete de oliva.
Corriente bueno, tasado, a 23,45.
Corriente superior, a 23,15.
Clase fina, a 25,20.
Clase fina extra, a 26,90.

Llegadas en la estación del Morrot 19 vagones de aceite andaluz y 8 del país.

Por mar entraron 350 bidones de aceite andaluz.

Acete de orujo.
De color verde 1.º, nuevo, de 117,40 a 121,75.
Idem idem 2.º, de 117,40 a 121,75.
Amarillo descolorado, de 143,40 a 147,85.

Idem 2.º, de 126,10 a 130,05.
Fermentado, de 100,00 a 104,35.
Por 100 kilogramos sin envases.

Azúcares.—En esta plaza pocas ventas y precios firmes iguales a los de la semana anterior.

En Barcelona se pagan:
Miel, de 145 a 148.
Terziado, de 149 a 151.

Centrífugo remolacha, de 154 a 156.
Quebrado claro, de 152 a 154.
Blanquillos, de 157 a 159.

Granitos superiores, de 159 a 161.
Blancos 1.º refinados, de 176 a 178.
Idem terrón P. G. Aragón, de 162 a 164.

Idem idem P. G. Andaluz, de 170 a 172.
Plaquetas, de 187 a 189.
Cortadillo, de 191 a 193.
Por pesetas los 100 kilos.

Pielas en bruto:
Cotizan en Barcelona:
Cordobesas superiores, a 5,70.
Correntinos superiores, a 5,70.
Concordias superiores, a 5,60.
Montevideos superiores, a 5,60.
Becerro Cordova superiores, a 5,75.
Becerro Montevideo superiores, a 5,50.

Entre Ríos superiores, a 5,40.
Buenos Aires superiores, a 5,50.
Paraguayos superiores, 5,25.
Colombianos superiores, a 5,40.

Chinos 1.º, a 5,75.
Chinos 2.º, a 5,25.
Kurrachees 1.º 2/8 hb, a 5,50.
Kurrachees 2.º, a 5,00.
Kurrachees 3.º, a 4,50.

Canarios salados secos s/c, a 2,75.
Marruecos salados secos s/c, de 2,00 a 3,00.
Puerto Rico salados secos s/c, a 3,00.

Abisinias 1.º, a 5,50.
Abisinias 2.º, a 4,50.
Cordobesas desechos, a 5,00.
Correntinos, a 5,25.
Todo pesetas por kilo.

LANAS

Subastas de lana en Australia.—Las primeras de la campaña han tenido lugar el 21 en Sydeuey, siendo la competencia bastante animada. Los precios no acusaron variación sensible con excepción de algunas partidas adjudicadas con tendencia favorable al vendedor. Los precios fueron iguales a los de apertura de la campaña anterior.

Las pujas de los japoneses y alemanes fueron muy francas; Francia operó en pequeña escala; Rusia estaba también representada. Los compradores ingleses se mostraron menos activos que los demás.

En Barcelona sigue el negocio encalmado, cotizándose nominalmente como sigue:

Lavadas:
Merina 1.º muy fina (Trashumante), de 12,75 a 13,00.
Merina 2.º, de 9,25 a 9,50.
Merina 1.º (Extremadura), de 12,50 a 12,75.
Merina 2.º, de 9,00 a 9,25.
Merinas corrientes, de 10,75 a 11,25.
Idem 3.º, de 7,00 a 7,50.
Entrefinas finas, sin pelo, de 11,00 a 11,50.
Entrefinas finas 2.º, de 7,50 a 8,00.
Idem 8.º, de 6,25 a 6,75.
Churras, a 6,25.
Todo pesetas kilo.

MADERAS

Barcelona. Pinus.—Pino rojo (Flan-des), pesetas docena regular.
3 por 9, 4 por 9, 175 pesetas.
3 por 8, 2 1/2 por 8, 2 por 8, 165.
Calidad segunda, 10 pesetas de diferencia en menos de los anteriores precios.

Pino tea (Melis) pesetas docena regular.
3 por 9, calidad Marchentable, 190 pesetas.
3 por 9, calidad Standard, 220.
(Los largos superiores con los aumentos de costumbre).

Pino Obregón (Douglas Fir) pesetas docena regular.
3 por 9, calidad corriente, 180 pesetas.
3 por 9, calidad primera, 200.

Satén.—1 pulgada, 315 pesetas metro cúbico.
1 1/2 pulgadas, 340.
2 pulgadas, 395.
Roble americano liso.—1 pulgada, 335 pesetas metro cúbico.
1 1/2 pulgadas, 360.
2 pulgadas, 410.

Roble americano cuarteado.—Pulgada, 405 pesetas metro cúbico.
Haya de Hungría.—Pesetas pieza.
4 por 4. 6 pies, a 7,75.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 1 de Septiembre.

TRIBUNA LIBRE

La pequeña propiedad rural.

Uno de los aspectos más importantes del problema de la tierra es el referente a la accesión a la propiedad del modesto labriego.

Sistemas no fían: unos más utópicos; otros más realizables; pero aún no ha llegado a superarse el que indicó León XIII, trazando la solución fundamental más acertada del problema social de la tierra. "En lo posible—decía—debe multiplicarse el número de propietarios en el pueblo".

León XIII no fué un ideólogo, sino un Pontífice tan sabio como dotado de un gran sentido de la realidad. Y por eso no dijo, simplemente, que se "aumentase el número de propietarios en cada pueblo", sino que este ideal lo supeditó a las "posibilidades de la vida".

El mercado de Valencia muy encalmado en clases de fuerza y cotizan: monte fino, a 54 pesetas; entrefino, a 53; corriente, a 51; candéal, a 54; geja, a 53; duro, a 56; hembrillas, a 49 los 100 kilogramos.

En Sevilla la demanda se ha retraído ante la llegada de cargamentos de trigo extranjero y espera que bajen los precios, que son, actualmente, sobre vagón o muelle ciudad, por 100 kilogramos, con saco: zamolero supe-

rior, a 52; recio corriente y barbilla, a 51; candéal, voltizo, del Obispaño, tremés abarbillado y tremés cerrado, a 50 pesetas.

En Zaragoza, también con precios sostenidos, va defendiéndose el mercado cotizando de 66 a 68 las de fuerza, de 64 a 65 entrefuerzas y de 60 a 63 blancas. En Extremadura, de 61 a 62 las panaderas corrientes. En Barcelona, a 74 las de fuerza, y de 66 a 69 las blancas corrientes.

En el mercado valenciano, las de fuerza de Zaragoza, a 73; semifuerza de Binefar, a 68; blanca de Zamora, a 67, todo pesetas por 100 kilogramos, con envase, sobre vagón o muelle desembarque.

En Valladolid un poco más escasas algunas clases pero a los mismos precios de la semana anterior.

En Zaragoza, bastante solicitados, sostienen bien sus cifras que son 24 pesetas para las terceras; 21 las tercerillas; 19 cabezuelas; 10,50 menudillos y 7,75 salvados de hoja.

En extremadura con precios bajos que varían entre 26,50 y 27 los salvados.

En Extremadura los teneadores sostienen sus precios entre 47 y 48,50 pesetas los 100 kilogramos, pero la demanda está retraída y el mercado encalmado.

El mercado de Valencia muy encalmado en clases de fuerza y cotizan: monte fino, a 54 pesetas; entrefino, a 53; corriente, a 51; candéal, a 54; geja, a 53; duro, a 56; hembrillas, a 49 los 100 kilogramos.

En Sevilla la demanda se ha retraído ante la llegada de cargamentos de trigo extranjero y espera que bajen los precios, que son, actualmente, sobre vagón o muelle ciudad, por 100 kilogramos, con saco: zamolero supe-

rior, a 52; recio corriente y barbilla, a 51; candéal, voltizo, del Obispaño, tremés abarbillado y tremés cerrado, a 50 pesetas.

En Zaragoza, también con precios sostenidos, va defendiéndose el mercado cotizando de 66 a 68 las de fuerza, de 64 a 65 entrefuerzas y de 60 a 63 blancas. En Extremadura, de 61 a 62 las panaderas corrientes. En Barcelona, a 74 las de fuerza, y de 66 a 69 las blancas corrientes.

En el mercado valenciano, las de fuerza de Zaragoza, a 73; semifuerza de Binefar, a 68; blanca de Zamora, a 67, todo pesetas por 100 kilogramos, con envase, sobre vagón o muelle desembarque.

En Valladolid un poco más escasas algunas clases pero a los mismos precios de la semana anterior.

En Zaragoza, bastante solicitados, sostienen bien sus cifras que son 24 pesetas para las terceras; 21 las tercerillas; 19 cabezuelas; 10,50 menudillos y 7,75 salvados de hoja.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental

REPRESENTACIÓN GENERAL:
Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

Concesionario en Salamanca: MONEO HIJO, Corrillo núms. 4 y 6



"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

La Feria.-Otras Noticias.

Como ya anuncié en este periódico, se ha celebrado la feria que anualmente se viene celebrando durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes y que coincide con la festividad de la Tránsito de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús.

La feria ha estado desanimada, pues en vista de que los labradores no han terminado de las faenas del campo, ha habido pocas transacciones.

El día 27, a las diez de la mañana, se celebró misa solemne en la iglesia de Madres Carmelitas, en la que predicó el prior de los Carmelitas de esta villa, reverendo padre Miguel de la Sagrada Familia. La misa fué cantada admirablemente por el joven Antonio Blázquez y los niños Pedro y Manuel Cotoal, José Luis Pérez y los niños de coro del colegio de Salamanca, José López y Joaquín Cotoal Castro, acompañados al armonium por el reverendo padre Daniel del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las siete, solemne triduo en la iglesia, con exposición, reserva y cantos.

Y ahora los festejos, los cuales anuncié en mi crónica anterior.

La verbena.

Algo difícil es de describir este festejo, porque todos los elogios que de ello se hagan, son insuficientes y pequeños para como resultó el acto. Ello se debe a la actividad y celo de nuestro dignísimo alcalde, don Jesús A. Sinobas, que tanto entusiasmo tiene por nuestra histórica villa. A él se debe también, además de otras cosas, la restauración de nuestra Plaza Mayor, que con su iniciativa y la cooperación del Ayuntamiento, se ha llevado a efecto, asfaltándola y poniendo lindos jardines en el centro, y por último, la verbena que la noche del 27 se celebró, la que resultó brillantísima.

Bajo la dirección de nuestro alcalde señor Sinobas y la competencia del jardinero municipal y el electricista don Julián Sierra y don Eladio Rodríguez, respectivamente, ayudados por sus hijos, fué la plaza elegantemente adornada e iluminada. Entre las flores de los jardines fueron colocadas 150 lámparas eléctricas y otras tantas repartidas por toda la plaza, además de grandes arcos voltaicos, infinidad de farolillos y cadenas colocados con sumo gusto, consistía el adorno de toda ella. También hicieron iluminaciones, el Bar Albense, propiedad de don Santiago Aparicio y la Administración de Loterías de doña Victoria Hernández, viuda de López.

La banda de música de esta villa, que tan acertadamente viene dirigiendo don Isidro Pérez, ejecutó bonitas y deliciosas piezas de su escogido repertorio, terminando con la jota de la "Dolores", del maestro Bretón, que les valió nutridos aplausos de la muchedumbre.

El puesto de los riquísimos churrros que estableció don Fernando Sánchez, lo mismo que el de helados de don Jesús Aparicio, se vieron muy concurridos.

Y ahora, ¿qué diré de las bellísimas albenses, que con su buen humor, dieron mayor realce a la fiesta luciendo hermosos mantones de Manila?

Nada que no sea herir su modestia; pero que en realidad es justicia y por tanto no me sustraigo a mi deseo.

En hermosísimo mantón amarillo, bordado en colores, que llamó grandemente la atención, lució su belleza, la preciosa señorita Emilita Martín; Angelines Corredera, bellísima con mantón grana bordado en blanco; atrayente y sugestiva, Mary Mosquete, que le lucía verde con bordados crema; la gentil y elegante figura de Amalia Escudero, iba envuelta en riquísimo pañolón encarnado; Rosarito Martín, que estaba guapísima, lo llevaba granate oscuro y bordado blanco; Emy Bermúdez, fascinadora, con mantón crema; preciosa Conchita Sánchez, que lo llevaba azul y bordados blancos; Paulita González, lució antiquísimo y muy valioso mantón todo blanco, que en unión del de la señorita Emilita Martín, le hicieron grandes elogios por el mérito del bordado y la antigüedad del mismo.

Todos estos fueron los pañuelos que poderosamente llamaron la atención, pero también los lucieron muy bonitos y que estaban tan bellas como las primeras, Carmina González, Paca López, Teresa Martín, Luisa Montis, Pilar Carrero, Carmen Martín, Teresa Pérez Pilar Ferrero, María Brin, Carmen Pérez, Marieta Riva, Catalina

Moreno, Mercedes Cornejo, Remedios López y Teresa Acevedo.

Cerraban el cuadro de belleza, otro grupo de distinguidas señoritas y simpáticas artesanas, que no las nombro porque sería interminable esta lista, pero que llevaban elegantes trajes. Todas ellas, al son del organillo, banda de música y tamboril, bailaron hasta los dos de la madrugada y cuando todos marchábamos a descansar, los grandes elogios que del alcalde se hacían, eran muy justos, por lo que le envío mi enhorabuena.

El baile en el Casino.

Hermoso era el aspecto que presentaba el elegante salón del Casino la noche del 28; infinidad de señoritas con elegantes trajes de noche, fueron las que concurrieron al baile con que la junta directiva de dicho Casino obsequió a sus socios; allí vimos a las señoras y señoritas de Corredera, Martín, Acevedo, Hermosa, Camino, Clavijo, Polo, Valencia, Montis, González-Narros, Bermúdez, Martín García, Pérez, Sánchez, Santos, Merás y Bueno. El baile resultó animadísimo, durando hasta las dos y media de la madrugada.

La sesión de fuegos acuáticos en el Tormes, ha tenido que ser suspendida, por no haber llegado éstos a tiempo, durante los tres días los hermosos paseos que en la plaza se han formado, han sido amenizados con sesiones musicales.

La conducción del cadáver del joven aristócrata y concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Villapece, ha sido una verdadera manifestación de duelo, infinidad de personas de todas las clases sociales, fueron a acompañarle a la última morada; ello prueba las simpatías que, lo mismo el finado que su padre, don Alvaro Villapece Linage, tenían y tienen en esta villa y su partido.

CAFE - CERVECERIA RESTAURANT PUERTO RICO

Especialidad en bodas y banquetes - Exquisitos helados servidos en el establecimiento y a domicilio
Prior, 9-11 - Telef., 530

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

Acordado el arriendo de este teatro, los particulares o empresas a quienes interese el arriendo, se dirigirán, para informes, al presidente de la Federación Obrera, calle de Pablo Iglesias, número 4.

RADIOTELEFONIA

para oír Europa en altavoz: Receptor "Regius" de 4 lámparas, pesetas 100, garantizado "Instaladora Radiotécnica", Elgoibar (Guipúzcoa)

Dolencias del estómago

MAGNESIA «ROLY»
Cura la hiperclorhidria

Firmó la presidencia del duelo, el Ayuntamiento en pleno.

Muy joven aún, cuando empezaba a formar un hogar tranquilo y feliz, la implacable vino a destruirlo después de larga y penosa enfermedad, llevada con gran paciencia y resignación cristiana, sin que los auxilios de la ciencia médica y los cuidados de los suyos, pudieran combatirla; por lo tanto, ha venido a sumir en gran tristeza a su joven esposa, la distinguida señora doña Carmen González; a sus hijitos, Alvaro, Antonio y Manolo; lo mismo que a sus padres, don Alvaro Villapece, mi buen amigo, y la noble dama, doña Clementina Pollo; por lo que les envío mi sentido pésame.

—Se encuentra en Béjar, la bellísima señorita Charito Feijóo.

—Han llegado, con objeto de asistir a la cacería que en la dehesa de Revilla, propiedad de don Emilio Clavijo, se ha celebrado, de Fuentesauco, don Indalecio Cano,

Concurso de ganado en Medina del Campo

Coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Antolín, se celebrará en Medina del Campo un gran concurso de ganados, en el cual se adjudicarán los siguientes premios en metálico:

Ganado de cría caballar.—Al mejor lote de tres yeguas, con sus rastras, aunque éstas sean híbridas, 75 pesetas; al mejor caballo de silla, de tres a cinco años, 25; a la mejor yegua con su rastra, aunque ésta sea híbrida, 35; al mejor lote de potros, de cinco cabezas en adelante, 25; a la mejor pareja de mulas de labor, de tres a seis años, 25.

Vacuno.—Al mejor lote de seis vacas, por lo menos, de raza terrena, con su rastra, 75 pesetas; a la mejor vaca terrena con su rastra, 30; al mejor atajo de ganado vacuno, excediendo de 20 cabezas, 25; a la mejor pareja de bueyes de labor, 25.

Asnal.—A la mejor pollina con su rastra, aunque ésta sea híbrida, 25 pesetas.

Sementales.—Al mejor caballo semental, 25 pesetas; al mejor toro, 25; al mejor burro garañón, 25.

Lanar.—Al mejor atajo de ganado lanar, excediendo de 100 cabezas, 35 pesetas; al mejor lote de seis carneros sementales, 25. Total, 500 pesetas.

Advertencias.—El jurado se reserva el derecho de adjudicar o declarar desiertos todos o alguno de los referidos premios.

Con los premios que se adjudiquen, se entregará un diploma honorífico.

No se adjudicará premio alguno a los ganados que pertenezcan a los vecinos de dicha población.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

y de Villaflores, don Gaspar Hernández.

—Se encuentra completamente restablecida, la señorita Adela Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA la cantina de Juan José, situada frente a la Estación del Ferrocarril. En la misma informarán.

AGENCIA FIGUEROA

Destinos civiles para licenciados del Ejército.

En breve será publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 29 S.

VENDO CASA cerca Puerta Zamora, de nueva construcción, planta baja y principal, grandes comodidades, en 28.000 pesetas, y renta 240 mensuales. Informarán, Casa Hilario (Carnicería). Pérez Pujol.

PREPARO ESENCUR O E I "EDITORIAL REUS,"

CASA FUNDADA EN 1852 INTERVENTORES DE FONDOS Y OFICIALES DE GOBERNACION.—Profesores: Sres. Barahona, Frias, Sánchez Santillana y Angulo. 50 y 40 ptas. mes. Contestaciones, 25 y 30 pesetas.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS Y DEL INSTITUTO GEOGRAFICO.—Señores Moya y Ventosa. 50 ptas. mes. LIQUIDADORES DE UTILIDADES.—Sres. Prados, Camps y Gómez Arregui. 85 pesetas. Contestaciones, 50 ptas.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD.—Sres. García Hurtado y jefes de la Beneficencia Municipal. 60 ptas. mes. Contestaciones, 15 ptas.

MAGISTERIO NACIONAL.—Sres. Ballester, Ruiz Magán y Morcuende. Mes. 40 ptas. Contestaciones, 60 ptas.

AYUDANTES DEL SERVICIO AGRO-NOMICO.—Preparación por jefes del Cuerpo. 50 ptas. mes. Contestaciones, 50 ptas.

CORREOS Y TELEGRAFOS (aspirantes).—Preparación por jefes y oficiales de ambos Cuerpos. 40 ptas. mes.

NOTARIAS (determinadas y entre notarios). REGISTRADORA, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO, SECRETARIOS JUDICIALES Y JURIDICO MILITAR.—Señores Campuzano, De Benito, Aguado, Frias y Querejazu, Frago y Izquierdo. 100 ptas. Contestaciones completas.

PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil. 75 y 40 ptas. Contestaciones, 30 ptas.

ADUANAS (pericial, administrativo y mecanógrafos).—Sres. Ilera, Pacheco y Morcuende. Mes: 60, 40 y 40. Contestaciones, 80 y 30.

POLICIA.—Sres. Izquierdo, Llerdent, Monterde y Morcuende. 30 ptas. Contestaciones, 15 ptas.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—Sres. Barahona, Frias y Santillana. 75 pesetas (primera) y 35 (segunda). Contestaciones, 75 y 30 ptas.

FACULTAD DE DERECHO Y BACHILLERATO.—Profesores especializados. 15 pesetas.

PREPARACION GENERAL. Para toda convocatoria. Sres. Proyer y Ruiz Magán. 25 pesetas mes.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Sr. Estrado. 15 y 10 ptas.

CENTRO "EDITORIAL REUS" Único título de la casa, fundada en 1852, y domiciliada en

PRECIADOS, 1, MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto, exhibe los libros en su librería de PRECIADOS, 6, y no oculta los nombres de su Profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

SE ARRIENDAN de 40 a 50 fanegas de tierra, con barbechos hechos y con pastos para 20 a 25 reses; casa y portales con abrevadero y pasturas. Para tratar, con la Viuda de Julián Cascón Picón, en Valdelacasa de Béjar.

h. 29 S.

LIQUIDACION, por ausencia del dueño, baratísimo, loza ordinaria, pesos, mostrador y estanterías. Calle Zamora, 16. Auxiliadora.

local y nacional", y por eso dijo que "en lo posible se procurase que fueran muchos en el pueblo los propietarios".

Y esas posibilidades son de tres clases: económicas, técnicas y jurídicas. Predicar a los obreros campesinos, así, y llanamente que "pueden llegar a ser todos propietarios, y que el Gobierno está obligado a fraccionar una quimera, una cosa irrealizable, porque no todas las grandes propiedades pueden técnicamente fraccionarse; ni económicamente tampoco, porque algunas de esas grandes propiedades son indiscutible modelo de buen cultivo y de progreso agrícola, ejerciendo sus titulares una especie de patronato y de provechosa influencia sobre la agricultura en el pueblo o localidad en que se hallan constituidas. Se requieren ciertas condiciones para que una gran propiedad rural pueda fraccionarse. Hay casos en que el dueño no la cultiva ni quiere cultivarla, después de dársele los plazos de la, después de técnica y económicamente viables, y es susceptible de fraccionamiento; en ese caso es de justicia, y, por lo tanto, jurídicamente posible, que se fraccione y se distribuya entre pequeños labriegos, pero es preciso que éstos adelanten cierta cantidad y reúnan determinadas condiciones de carácter moral y económico; hábiles de ahorro, competencia técnica, espíritu de asociación, etc.

F. F. SANCHEZ-PUERTA

MERCADOS SALMANTINOS

El estado del mercado de cereales en la finalizada semana y precios a que han regido los distintos productos, es el siguiente:

Trigos.

En estos días ya abundan las ofertas de trigos nuevos, pues van terminándose de limpiar y los labradores manifiestan deseos de aprovechar los precios que vienen rigiendo, entre 88 y 88,50 reales, fanega de 94 libras, equivalentes a 50,87 y 51,18 pesetas los 100 kilos, sobre estación de Salamanca. A la paridad de dichos precios se hallan los de las diferentes regiones de la provincia. La demanda está limitada a la que hacen muchas fábricas de harinas, que dentro de breves días tendrán más que suficiente para una elaboración normal, y es natural que luego sobrevenga un período de paralización en las operaciones sobre trigos, con la consiguiente baja en las cotizaciones.

Centenos.

Se pagan a 60 reales en los pueblos y sobre Salamanca hay compradores a 62 y 63 reales. Es decir, que los precios vienen oscilando entre 36,25 y 38 pesetas por 100 kilos, aproximadamente, según clases y procedencias.

Parece ser que de este grano va una regular cosecha, y las calidades son buenas, a diferencia de lo que pasa con el rigo.

Cebada.

Como las del país son de mala calidad y escasean, se concertan en nuestros mercados clases procedentes de Albacete, de la Mancha y aún algo de Extremadura. Los precios que se ofrecen y que van aceptándose, son los de 51 y 51,50 reales. La tendencia es firme y no tenía nada de particular que pronto se pagaran a 52 reales y aún a 52,50.

TEATRO MODERNO

Boy, domingo 2 de Septiembre de 1928
Tres grandes secciones de cine
A las cuatro y media.
A las siete y media, vermouthe.
A las diez y tres cuartos, noche.
PROGRAMA
Sinfonía.
DESAFIANDO A LA MUERTE
Completa el programa una bonita cinta cómica

Algarrobas.

Salen pocas partidas a la venta, pero, también la demanda de este grano es escasa. Se pagan en los pueblos, a 38,75 y sobre Salamanca y estaciones inmediatas, a 40,50 y 41 pesetas.

Harinas.

Las fábricas ya van atendiendo a la demanda activa de la región a medida que van abasteciéndose de trigos, de que antes andaban escasas. Las harinas extras se venden a 66 pesetas; las panaderas primeras, a 64,50, y las segundas, a 63. Todo con sacó sobre fábrica o estación de origen.

Salvados.

Ha habido bastante salida de subproductos de la molinería y han experimentado una ligera alza; se cotizan las harinillas y salvados anchos, a 30 pesetas; los salvados menudos, a 27.

RENAULT-DODGE

Los autos de más garantía los venden de contado y plazos

CASA UWEYGE
Zamora, 57 Teléfono 206

VIDA OBRERA

Hoy llegarán a esta ciudad, con objeto de confraternizar y pasar el día del domingo acompañados de sus colegas los de Salamanca, que les invitaron, una comisión de dependientes de comercio, y de los que componen la Junta directiva de la sociedad hermana de Béjar, cumpliendo así el compromiso adquirido con los que anteriormente fueron a saludarles a Béjar y sellaron con ellos los lazos de unión y compañerismo.

Bien venidos sean los dependientes de comercio de Béjar y les deseamos que su estancia les sea grata.

EL CRONISTA OBRERO

TRAVIESAS.—Se venden árboles para traviesas en Gema (Vitiudino). Informará en Salamanca, don Lucio Montero, Avenida de Mirat, 49 y en Gema, el montaraz, Cipriano Vicente. ml. y d.

SE ARRIENDA en la Dehesa de Soguino, 500 cabras hasta San Andrés, y 1.000 ovejas de invierno. 80 vacas con 40 carros de heno, paja toda la que quiera o necesite de algarrobas, trigo y centeno; para tratar, con el reñero, en dicha dehesa, Municipio de Viñuela de Sayago, a tres leguas de Ledesma.

ACADEMIA DE MAZAS (LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA)

INGENIEROS Y ARQUITECTOS
SECCION DE BACHILLERATO DE CIENCIAS
Valverde, 22 (toda la casa), Madrid
La brillante historia de esta Academia nos exime de elogios. Externos e INTER-NADO ESPECIAL para 40 alumnos, con la convivencia del propio director propietario DON MARIANO DE MAZAS.
Preparación por secciones independientes. Excelente comida burguesa. Baño, teléfono, billar, etc. Pidanse reglamentos al director.

WINZER

¿Desea usted comprar un buen reloj? Sólo en la casa Winzer. Reparar el suyo casa Winzer.
¿Padece usted de la vista? Compre gafas en la casa Winzer.
RELOJERIA Y OPTICA - RUA, 12 - SALAMANCA

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL, NUM. 9 CITROËN

DIA - 14 SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, para los excelentes diestros CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Significación de los actos que la Unión Patriótica organiza para conmemorar el 13 de Septiembre

UNA NOTA OFICIOSA

San Sebastián.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, en la que manifiesta que ante la insistencia de algunos periódicos en conceder carácter de homenaje personal al marqués de Estella, a los actos que aquí se celebren mañana y los que los días 9, 13 y 16, tengan lugar en otras capitales, quiere dejar bien aclarado que se trata de conmemorar el advenimiento del régimen instituido el 13 de Septiembre de 1923, con motivo de su aniversario, alcanzando la conmemoración a cuantos tomaron parte en aquel suceso histórico-nacional, y principalmente, al Directorio Militar, que encauzó y resolvió los primeros problemas que se presentaron.

En tal conmemoración, añade la nota oficiosa, no se puede prescindir de actos de adhesión a la Monarquía, representada en San Sebastián, por la reina doña María Cristina y de adhesión al Gobierno, ni dejar de significar la expresión de cuantos participen de un voto de confianza al Gobierno para que prosiga la labor comenzada y cumpla el programa que tan claro y concretamente tiene anunciado.

Todo esto, termina la nota, es más trascendental que un nuevo acto de carácter personal de afecto y confianza al jefe del Gobierno.

OTRAS NOTICIAS INTERESANTE VELADA PUGILISTICA

Madrid.—En el Monumental Cinema tuvo lugar anoche, una interesante velada pugilística, que fué presenciada por numeroso público.

En primer lugar lucharon los boxeadores, pesos gallo, Pas Bosco y Juan Ruiz. El árbitro declaró el match nulo.

A continuación se enfrentaron los pesos gallos, Díaz II y Las Heras. El combate resultó movido e interesante y fué declarado vencedor por puntos, Las Heras.

El público protestó la decisión del juez.

El tercer combate de la noche tuvo lugar entre los pesos welters, Peña y Aguirre.

Aguirre resultó vencido por K. O. en el segundo round, después de dos asaltos durísimos.

El cuarto combate se desarrolló entre los pesos mosca, Ferrán y Pedro Ruiz. Ferrán venció por puntos a su rival, que resultó herido en una ceja.

El último encuentro de la noche y el más interesante de todos, tuvo lugar entre el ex-campeón de Europa de pesos plumas, Antonio Ruiz y el ex-campeón de igual peso, aragonés, Mur Santos.

Desde los primeros momentos, el vallecano se impuso al aragonés, llevando gran ventaja en la puntuación, y a pesar de la buena defensa que Mur Santos hizo, Antonio Ruiz pegó mucho y duramente. Mur Santos abandonó el ring en el sexto round.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

San Sebastián.—El marqués de Estella ha declarado a los periodistas que la huelga del ramo de la construcción, desarrollada últimamente en Sevilla, no influirá en la fecha marcada para la inauguración de la Exposición ibero-americana de aquella capital.

El jefe del Gobierno invitó anoche a cenar a los condes de Bailén.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado en la reunión celebrada hoy del tráfico de estupefacientes.

A propuesta del delegado británico en el organismo de Ginebra, el Consejo de la Sociedad de las Naciones acordó nombrar una comisión que controle la producción y tráfico de estupefacientes en los países productores.

A propuesta del delegado británico fué aprobada por los representantes de Francia, Holanda y Siam.

NUEVA DERROTA DEL EQUIPO CAMPEON DE ESPAÑA

Montevideo.—En el campo del equipo Nacional ha tenido lugar hoy el anunciado partido de fútbol entre el propietario del campo y el campeón español.

El partido fué presenciado por 25.000 personas.

La colonia española se trasladó en masa al campo del Nacional. Al saltar los jugadores al "field", fueron objeto de grandes ovaciones. Los capitanes de los equipos cambiaron banderines.

El partido fué arbitrado por el catalán Vilalta.

A las tres y veinte de la tarde dió comienzo el encuentro.

El equipo del Barcelona comenzó con una formidable arrancada, que rápidamente cortaron los uruguayos, y restableciendo en seguida el equilibrio.

Se vió en seguida que Samitier daría poco rendimiento, pues se resentía de sus lesiones.

A los veintisiete minutos de juego, Samitier se vió obligado a retirarse del campo, siendo sustituido en su puesto por Sastré, que, a su vez, lo reemplazaba Arocha.

Los jugadores del Nacional realizan un juego estupendo y tratan de aprovechar la salida del campo de Samitier.

Un minuto después de que el capitán del equipo español haya abandonado el campo, Saldovide aprovecha un pase de Vancino y marca el primer tanto a favor de su equipo. Los uruguayos son objeto de una gran ovación.

Los del Barcelona se rehacen e intentan forzar la meta uruguaya, pero la admirable actuación de las defensas, impide sus propósitos.

A los treinta y cinco minutos de juego, Saldovide obtiene, a pesar de una gran arrancada de Llorens, el segundo tanto a favor del equipo indígena, que, como el primero, es acogido con grandes ovaciones del público.

Los catalanes se muestran muy fatigados y con este tanteo termina el primer tiempo del encuentro.

Al comenzar la segunda parte, los catalanes reaccionan y muestran grandes deseos de marcar.

La línea delantera del Barcelona juega muy bien, pero los medios pierden grandes ocasiones y desluce los resultados.

La reacción del Barcelona es contrarrestada admirablemente por los indígenas.

A partir de la mitad del segundo tiempo, los españoles sólo se defienden.

Cuando solo faltan cinco minutos para dar por terminado el partido, Scarone marca el tercer tanto a favor de los uruguayos, aprovechando un pase de Saldovide.

Llorens no pudo evitarlo por haber rebotado la pelota en un jugador de su equipo y al cambiar el balón de dirección, le cogió desprevénido.

Los jugadores del Barcelona, realizan un último avance, sin que a pesar de sus grandes esfuerzos, se altere el marcador.

El partido termina con un "score" de 3 a 0.

Al finalizar el encuentro, todos los jugadores fueron obsequiados con un lunch.

Los del Barcelona, se trasladaron seguidamente a bordo del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que zarpará de madrugada con rumbo a España.

LOS OBSTANTES HUNGAROS

Ginebra.—Después de cuatro horas de deliberación sobre el asunto, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha accedido a la demanda formulada por el representante de Hungría, respecto a que el de los obstantes húngaros en Rumania, sea llevado a la orden del día de la próxima reunión cuatrimestral.

Esta decisión está de acuerdo, con el reglamento del Consejo, pues dispone, que toda demanda formulada en el intervalo de dos períodos de sesiones, por un Estado miembro del Consejo, debe figurar en la orden del día de las reuniones del período siguiente.

Los señores Boncour, Adachi, Agueró y Bethencour, han sostenido que se inscriba en la orden del día la demanda húngara; pero que

convendría también fijar un plazo para buscar un terreno de conciliación, quedando el Consejo con facultades suficientes para resolver la cuestión de su orden del día, si lo estimare conveniente.

UN ACUERDO ENTRE ALEMANIA E ITALIA

Berlín.—Ha sido firmado un acuerdo entre Alemania e Italia para la abolición del visado consular en los pasaportes.

AVION CON AVERIAS

Strasburgo.—El capitán aviador Arrachard, se ha visto obligado a aterrizar por haber sufrido el aparato que tripulaba averías de consideración en los aparatos distribuidores de aceite.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Etretat.—El día 16 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar la inauguración del monumento erigido en memoria de los aviadores Nungesser y Coli.

DICE UN EXPLORADOR NORUEGO

Oslo.—Interrogado por un periodista el explorador noruego capitán Swerdrup, que ha manifestado que después de las declaraciones del jefe de la base naval de Bergem, que a su juicio las pruebas de identificación del flotador encontrado son convincentes, y que no restan esperanza alguna de encontrar con vida al aviador Guilbaud.

Creo que la caída del aparato que tripulaba debió de ocurrir antes de llegar éste a la Isla de los Osos, pues de lo contrario alguno de los numerosos barcos que navegan por sus proximidades, podrían haber recogido los restos del avión.

No juzga imposible el explorador que el flotador haya sido arrastrado por la corriente hacia Fuglóc, pues sus dimensiones eran suficientes para poder ser empujado por el viento.

LOS PAGOS EFECTUADOS POR ALEMANIA

Berlín.—El agente general de pagos por reclamaciones, ha hecho público un informe, en el que dice que en el cuarto año del cumplimiento del plan Dawis, Alemania ha realizado por entero y puntualmente todos sus pagos.

Las sumas entregadas ascienden

a mil setecientos cuarenta y seis millones en marcos oro, en cuya cantidad figuran incluidas dos entregas que completan la tercera anualidad.

La cuarta anualidad se eleva a mil, setecientos cincuenta millones, y durante el mes corriente se efectuarán dos pagos más de setenta y nueve millones, habiéndose entregado ya hoy uno de los plazos.

El total de las sumas transferidas en el cuarto año, asciende a mil setecientos treinta y nueve millones de marcos oro.

CAUSA POR ASESINATO

Oviedo.—Se ha visto en esta Audiencia la causa por el delito de asesinato, cometido en Pola de Lena, y en la que es procesado José Ramón Martínez (El Chapa).

Al practicarse la prueba pericial, uno de los peritos, afirmó que el procesado padece locura precoz.

El ministerio público, al establecer las conclusiones definitivas, pidió para el procesado la pena de muerte.

El defensor, estimando la información hecha por los peritos, solicitó del tribunal la declaración de ser irresponsable su autor en el asesinato que se le imputaba y de que fué autor.

VUELCO DE UN CARRO. — VARIOS HERIDOS

Losca.—En la carretera de Aguilas, marchaba en dirección al pueblo de Purias, Tomás Aurea, y como en aquel momento transitase por allí un carro, pidió al carretero que se dejase subir al vehículo, a lo cual accedió.

Al mismo tiempo, subió también una mujer con un niño.

Las caballerías se espantaron, y el carro volcó, resultando todos los ocupantes heridos de gravedad.

REDUCIDAS A CENIZAS

Oviedo.—Dicen del pueblo de Nuvielos, que un incendio se declaró en la casa del vecino Francisco Rodríguez, propagándose rápidamente a otras dos casas y dos cuadras y a un almacén de pastas.

Todas las casas y el almacén quedaron reducidas a cenizas. Las pérdidas son importantes.

OTRO INCENDIO

Avila.—En el pueblo de Mombeltrán, un incendio ha destruido un almacén de heno, siendo las pérdidas importantes.

Se considera que este siniestro ha sido causado por una mano criminal, y como presunto autor, ha sido detenido un sujeto llamado Domingo Somoza.

FAMILIAS EN LA MISERIA

Zaragoza.—Por los efectos producidos por la tormenta que descargó ayer en el término municipal de Casetas, numerosas familias han quedado en la mayor miseria.

Se han promovido suscripciones para acudir en socorro de las mismas.

POR METERSE DONDE NO DEBIA

Zaragoza.—Cuando los novios Antonio Macalla y Carmen Díaz paseaban por la Avenida de Sagasta, un albañil, que se dedica a perseguir a las parejas de novios, llamado Elias Fernández, se acercó a aquélla para molestarlas, lo cual impidió Antonio, dándole un tremendo vapulco.

Además, lo entregó a los guardias de Seguridad.

El Elias fué conducido a la Comisaría, y desde allí, pasó a la cárcel.

BARATISIMOS: Fiat, Citroën, Salmson, Buick, Studebaker, Ford, toda prueba Zamora, 57. Garage

La crisis de la vivienda

El problema de la vivienda, cual todo el que proviene de la escasez, se soluciona produciendo, cuanto más, mejor.

Mientras aquí nos empeñamos en engañarnos con la prórroga indefinida de leyes de tasa, o aseverando caprichosamente que se construye una enormidad y que se encuentran cuartos desahucados de renta modesta, en los países que estudian en serio estas cuestiones se intensifica cada día más la edificación de habitaciones.

En Inglaterra acaban de publicar los datos referentes a las construcciones de casas realizadas durante el año fiscal de 1927-1928 —de 1.º de Abril a 31 de Marzo— con la ayuda económica del Estado y de los Ayuntamientos.

Según esos datos, en el expresado año se edificaron 178.582 casas para viviendas.

El año anterior se edificaron 153.779, y el de 1925-1926, 106.987. El progreso es notorio.

Además hanse construido alrededor de 58.000 casas por la industria privada, sin subvención de los Poderes públicos.

Inglaterra lleva edificadas desde que terminó la guerra más de 1.100.000 casas. Ningún otro país hizo tanto por resolver el problema de la vivienda. Bueno es hacer constar que allí no se lucha por el enbaleco de una ley permanente tasando los alquileres.

Estados Unidos, que durante la guerra sintió también, aunque no en los términos agudos que los países europeos, la crisis de la habitación, la resuelve tan satisfactoriamente, por el camino antes indicado: por el de construir habitaciones en la medida que lo exigen las necesidades de sus ciudadanos.

Se han hecho públicas las estadísticas de las licencias de construcción concedidas en los 257 ciudades de más de 25.000 habitaciones que existen en la República norteamericana.

Veámoslas. En 1921 invirtióse en construcciones para viviendas 937 millones de dólares—el dólar 5 pesetas oro—. Nuevos albergues que resultaron 224.545.

En 1925, lo gastado fué 2.461 millones de dólares, incrementándose la cifra de albergues en 491.222.

En 1926 se emplearon 2.255 millones de dólares. Albergues nuevos, 462.214.

En 1927, ha invertido 1.906 millones de dólares, facilitando al mercado de la habitación 406.095 cuartos más.

De suerte que en el trienio de 1925-1927, las ciudades de más de 25.000 almas, han dedicado 6.622 millones de dólares—o sea 33.110 millones de pesetas oro— a construir viviendas—1.359.531 albergues. Es decir, ha empleado una cantidad equivalente a la suma de nuestros presupuestos nacionales en los quince años últimos.

BUENA FINCA.—Se arrienda o se vende una hermosa finca de pastos y labor, con más de treinta hectáreas de buena vega de regadío y más de cien hectáreas de tierra de cereales, mucho arbolado y delicioso clima, con muy buenas comunicaciones y magníficos edificios. Para informes, Motores y Bombas, calle de Zamora, número 50.

ACTUALIDAD EXTRAJERA

Una nueva monarquía y un nuevo rey

Ahmed Zogú, soldado de fortuna, se ha proclamado rey de Albania. He aquí un caso bastante raro: una república que se convierte en monarquía. Más corriente es el caso de la monarquía que se convierte en república. En los últimos tiempos hemos tenido varios de ellos: Alemania, Austria, Hungría, Rusia, Turquía y Grecia.

Pero Ahmed Zogú ha decidido lo contrario, convirtiéndose en república en monarquía. Claro está que esa república no era precisamente, una democracia a estilo moderno, en que cada ciudadano goza de libertad. Albania era una república especial. Y Ahmed Zogú era el dictador. De dictador a rey en una república o monarquía atrasada media un solo paso, que los dictadores suelen dar con bastante frecuencia. Recordemos lo sucedido hace poco en Persia. Un soldado de fortuna hizo lo que ahora Ahmed. Solo que aquí expuso a un soberano que—como otros muchos—no se ocupaba para nada de su pueblo. Recordemos también que si a Pangalos le dejan un año más en el poder se hubiera proclamado rey. Camino iba de serlo; pero la revolución le estropeó los planes.

Ahmed Zogú no contaba hace algún tiempo con el apoyo del país. La mayor parte le era contraria. Pero Ahmed no es hombre que se ahogue en poca agua. Y consiguió reprimir por métodos "suaves"—métodos balcánicos—las revoluciones que se produjeron.

Pero, con todo, estaba poco seguro. Además, su vecina Yugoslavia mostrábase partidaria de sus enemigos políticos. Entonces Ahmed, hábil, astuto, maquiavélico, llamó en su auxilio a Italia, hipotecando la libertad nacional en provecho propio. Italia accedió, prestó su apoyo a Ahmed y todas las revoluciones pudieron ser fácilmente vencidas. Ahora, en completa tranquilidad el país y gracias a la ayuda interesada de su poderosa amiga Zogú ha decidido proclamarse rey.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ceferino Santos, en Calvarrasa de Arriba.

CASA.—Se vende la de la calle Consuelo, número 2, con tienda y tres pisos. En la misma informarán.

HOLANDESAS.—En breve llegarán, para la venta, quince novillas de pura raza, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada Camino del Cementerio, 2, Salamanca.

VENTA DE CASA, nueva construcción, planta baja, con todas las comodidades, alcantarillado, agua, corral y jardín y 200 metros de terreno, en las Eras de Capuchinos. Informarán en la misma, Isidro García, Garage.

SE VENDEN dos caballos enganchados; tres landós, uno de ruedas de goma y dos de ruedas de hierro; dos coches cestas, uno recién reparado; guarniciones, calestras inglesas y ropas de uniforme para cocheros, medias y ejes sueltos; todo junto o separado. ¡Verdadera ganga! Plaza de la Libertad, 3.

COLMENAS.—Se venden colmenas movilizadas, construcción esmerada, facilísimo manejo, seguridad de invierno. La más conveniente para la explotación de las abejas. Dirigirse, a Leonardo García, en Candelario, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno y primavera para 300 cabras, en la dehesa de Migalbin, término municipal de Cabezas del Villar (Avila). Informará, en dicha dehesa, el Administrador.

CISCO.—Se vende cisco superior de leña de encina, en Fuente de San Esteban. Informará, en dicha localidad, Eloy Miguel.

VACAS DE HOLANDA, recién paridas, se venden veinte novillas dando mucha leche y muy baratas. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros).

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

- Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
- Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
- Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
- Depósito de valores libres de gastos para los cuentacorrentistas.
- Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
- Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
- Cambio de toda clase de moneda extranjera.
- Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO
mt. y d.

CALZADOS

Para concluir con todos los artículos de verano, están rebajados un 50 por 100.—**PRECIOS INCREIBLES.**—Zapatos de señora, desde 9 pesetas.—Id. de caballero, desde 14,75.—Botas para caballero, desde 12.

GRANDES VENTAS :: GRANDES REBAJAS

Es la casa que más barato vende y más modelos tiene.—Taller mecánico de composuras; se hacen en el día.

CALZADOS "EUREKA"

Fijarse bien: ZAMORA, 15. SALAMANCA
PIEDRAHITA (AVILA) FUENTESAUCA (ZAMORA)

ATENCIÓN

Ha llegado la hora de vestir bien, por poco dinero. ¿Dónde?

EN LA CASA ZAERA, PLAZA DEL MERCADO, NUMEROS 52 Y 54
que ha recibido grandes partidas de géneros, que liquida casi regalados. Más barato que nadie. Tejidos, Mantas, Pellizas, Abrigos, Trajes de paño para caballero y muchos artículos más.

::: SUCURSALES EN CIUDAD RODRIGO Y FUENTE DE SAN ESTEBAN :::

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestirse y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

“El Adelanto,” en Barbado

Hace poco tiempo que en una de las columnas de este periódico EL ADELANTO, publiqué un artículo haciendo elogio (que creo merecido) al actual Gobierno, que preside el excelentísimo general señor Primo de Rivera.

Hoy vuelvo a repetir otro artículo.

Enterado por la prensa (de este diario) sobre la prohibición de las “cabezas” en los pueblos, me satisface la noticia. Me creo que satisface un gran beneficio a la humanidad, por lo que los felicito cordialmente. No dudo que a muchos aficionados tal resolución no les habrá sentado; a unos por afición, a otros por vicio y por ignorancia.

Los espectáculos taurinos que así se celebraban causaba horror al presenciarlos; plazas hechas en un momento sí, pero sin seguridades adecuadas para el público; jóvenes y vagabundos inexpertos, voces y griterío de los más sin fundamento, dando lugar en muchos casos a la tristeza no sólo de una familia, sino también de todo el pueblo que se sentía en su corazón la muerte inesperada de un semejante.

Teniendo en cuenta referido espectáculo por lo que en sí representa, debía de ser en general prohibido. ¿Por qué? Pues muy sencilla la explicación. Allí no va uno a instruirse, no va nadie a recibir beneficios, todo al contrario, va a recibir malas y tristes impresiones, a embrutecer su mente, a exponer por egoísmo a los maestros y demás cuadrilla al suicidio, por el solo afán de reintegrarse de las muchas pesetas que les han cobrado por la entrada.

No me refiero a todo el personal que asista, no; me dirijo a los que no debían de ir por su mala posición, por su mal proceder, dirigiendo insultos a quien no debían, discutiendo de lo que no entienden, haciendo alarde de sus proezas, engullendo o ingeriendo enormes trozos de embudados de cerdo, con la inolvidable bota de “peleón”, la cual es culpable de progresar a todo lo que los induce a cometer faltas a la moral, al respeto y a todo lo malo.

Para estos seres que así obran si no se regeneran, hácenle falta más escuelas con buenos maestros, que plazas de toros con buenos espadas.

Abunda mucho la barbarie, la ineducación, el respeto y el poco agradecimiento en este desgraciado país.

Por lo expuesto considero digno y recto al Gobierno actual.

Vería de buen grado también prohibieran el insensato e infame espectáculo del “boxeo”, que leo en

la prensa que llevan a miles de personas a presenciario, pagando crecidas sumas por el solo hecho de ver a dos hombres “forzudos” disputarse la vida.

En esta forma no regeneraremos nunca.

Hacen falta hacer muchas economías para no vivir tan estrechamente. ¿Cómo?, pues no gastando más que estrictamente lo preciso; ser leales, dando a cada cual lo suyo, siendo de buena moralidad y guardando las consideraciones debidas a todos aquellos a quienes se le debe. Siendo así y unidos todos quizá pudiéramos conseguir de nuestros Poderes públicos algunas rebajas en nuestros abrumadores tributos, que según el año se ha presentado, en el invierno próximo a todos nos incumbirá sufrir las consecuencias, y por lo tanto nos vendría muy bien.

No soy intelectual, no me considero inteligente, nada valgo y nada sé; soy un comerciante de este pueblo en muy pequeña escala, y como corresponsal de este diario y no tener noticias que darle, he formado esta crónica, sintiendo en el alma si alguno se diera por ofendido, porque no es mi ánimo molestar a nadie, ni he formado tales pensamientos con mal fin.

F. RAMOS

Barbadillo, Agosto 31 de 1928.

NOTAS FINANCIERAS

El comercio francoespañol

Durante los cinco primeros meses de este año, según las estadísticas oficiales francesas, las importaciones que Francia realizó en España subieron a 675 millones de francos, y las exportaciones que nos hizo sumaron 717 millones, con un déficit en contra de España de 42 millones de francos. Empiezan a dejarse sentir las consecuencias del aumento de derechos arancelarios que perjudican la entrada de ciertos productos españoles, puesto que la balanza comercial francoespañola, que en Marzo y Abril se había liquidado con un ligero beneficio para España, ha vuelto a liquidarse con un déficit durante el mes de Mayo. Durante el pasado año fué en los meses de Abril, Mayo y Junio cuando el comercio francoespañol ofreció un repertorio en favor nuestro.

Es de notar, sin embargo, que, a pesar del aumento de derechos, sigue siendo importante la exportación de vinos españoles a Francia, puesto que, después de una disminución notoria durante el mes de Abril, ha vuelto a aumentar en el mes de Mayo, aunque sin alcanzar, ni de mucho, la alta cifra del mes de Mayo del año pasado. Puede conjeturarse que, de no haber sobrevenido el aumento comentado, la exportación de vinos españoles a Francia habría superado la can-

tidades importante alcanzada en 1927.

El recargo por depreciación de moneda en Septiembre

Se ha ordenado que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Septiembre para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al setenta por ciento, sean las siguientes:

Turquía, tres enteros ochenta y ocho milésimas; Bulgaria, cuatro enteros trescientos cuarenta y siete milésimas; Yugoslavia, nueve enteros quinientos noventa y ocho milésimas, y Grecia, siete enteros ochocientos siete milésimas.

La exportación de vinos españoles a Suiza

Durante el pasado año, España exportó a Suiza las siguientes cantidades de vinos: 430.540 hectolitros de vinos tintos; 73.887 de vinos blancos, y 21.217 de especialidades, o sea un total de 553.644 hectolitros, con un valor de francos suizos 22.706.530.

Los transportes de trigo y harinas

Se ha dispuesto por Real orden que continúe en vigor hasta el día 30 de Septiembre la reducción del 10 por 100 en los transportes de trigo y harinas, concedida por varias Reales ordenes.

Los precios del plomo

En la “Gaceta” se ha publicado hoy una Real orden disponiendo que durante el mes de Septiembre y para los pedidos de plomo en barra y elaborado y entrega de plomo viejo, rijan los precios que se especifican en el mismo texto de la disposición.

El patrón oro en Bolivia

El “Financial News”, ocupándose de la aprobación por el Congreso boliviano de medidas tendiendo a establecer el patrón oro, a la creación de un Banco Central, a fijar el tipo de la conversión de la moneda y a la emisión de un empréstito extrajero destinado a futuras consolidaciones, dice saber que el valor del bolívar se fijará en 18 peniques y que el Banco Nacional será reorganizado. De un modo general Bolivia acepta el plan financiero recomendado por el perito americano Kemmerer.

LA SEDA ARTIFICIAL

Difícil es hallar la fórmula mediante la cual la seda artificial adquiriera las propiedades extraordinarias de la seda natural. Resistencia, suavidad, brillo, todo esto no ha sido alcanzado todavía por la seda artificial. Hoy por hoy, el hombre no logra superar al gusano “Bombyx mori”. Y eso que el Canadá y Finlandia y Alemania fundan institutos, laboratorios y

sociedades, con el fin de obtener de la fibra de la celulosa leñosa el hilo deseado, fino, igual y de sección circular. España también hace estudios...

Pero si no logra obtener la calidad, los progresos comerciales son evidentes. En 1922 superó por vez primera la producción de seda artificial a la de la seda natural. En 1925 duplicó el número de toneladas; en 1926 la triplicó.

Estados Unidos de Norteamérica, Italia, Alemania, Inglaterra y Francia, suman el 85 por 100 del volumen total obtenido el mundo. Italia va a la cabeza con 13.500 toneladas anuales. Turin da trabajo a veinticinco mil obreros y exporta 380 millones de liras.

Es menguada la posibilidad de los montes españoles; pero, con todo, una industria española que produjera dos millones de kilogramos anuales de seda artificial se bastaría con la celulosa obtenida de quince mil estéreos.

Para llegar a la fabricación de seda artificial es cuestión previa implantar la fabricación de celulosas. Nos favorecen los criaderos de pirritas, de los mejores del mundo, de los que se surten los mismos Estados Unidos de Norteamérica, así como las maderas ricas en resinas, leñas, ramas nudosas, cortezas, serrín, etc., que tratados por procedimientos novísimos y por medio de la sosa y del sulfato, sirven para obtención de la celulosa.

La moda femenina en París

A cada nueva estación se ven surgir al lado de las creaciones de modistos y costureros, las novedades de la ropa interior femenina.

La lencería sigue siempre muy de cerca las fluctuaciones de la línea del vestido. Fué ello indispensable cuando la enagua se estrechó tan exageradamente, y como consecuencia lógica, la ropa interior se redujo a su mínima expresión. A pesar de la amplitud del vestido actual, la ropa interior de la mujer no ha aumentado, y seguimos usando la menos posible.

Para la confección de estas prendas, las telas que más se utilizan son los crepones de China, el georgette y el jersey, que se adhieren y amoldan, siendo de una imponderable ligereza, hasta el punto de que todas las piezas de un “trousseau” de hoy, no ocupan más espacio que diez centímetros cuadrados. Los motivos que las adornan son de una sencillez exquisita, pueden admirarse encantadores trabajos de aguja, los bordados dispuestos en pequeños grupos de ramilletes de flores, a los que se intercalan algunas incrustaciones diseminadas con gusto, otras veces van decoradas de

finos encajes o de tiras de tul triple, de tonalidades más acentuadas o haciendo contraste. Pero por más seductora y delicada que sea la ropa interior de seda, la mayoría de las mujeres prácticas se contentan con tener algunos juegos de esta clase y preñieren la lencería de batista fina, linón o nansouk, adornado discretamente con filetes, encajes, tul o sesgos en tonos opuestos o calados breves, que iluminan la tela con sus líneas transparentes. La camisa y el calzón van perdiendo cada día más terreno. En cambio, triunfa la camisa-pañal, porque es más cómoda y es más adecuada a la moda actual de mujeres casi planas.

La importancia del “bolero” es inmensa en las exhibiciones de París. Tal vez sea la normalización en la línea de la cintura. ¿Quién puede decirlo? Un trajeito para la noche hecho casi todo de cuchillas plegadas, tenía un bolero de efecto muy corto. La falda de dos piezas le hace juego muy bien. Otro vestido de chifón, tenía un bolero regular, cortado aparte en el frente. Una nota circular marcaba el centro. Estaba colocado sobre un traje de corte princesa, que tenía un vuelo plegado a la altura de la rodilla.

El legítimo “tweed” inglés, ese género perfecto para los modelos de deporte, se emplea actualmente en la confección de abrigos y trajes de estilo sastre, de corte sencillo, para uso diario en la ciudad. Todos esos modelos son de forma estricta, que excluye toda fantasía. Una chaqueta de tipo clásico, una falda a pliegues profundos y anchos o cortada en forma, llevada sobre una blusa en tela de seda, componen estos trajes sastre.

Los abrigos, contrariamente a los abrigos para automóvil y viaje, son de línea absolutamente recta, sin amplitud alguna, y cerrados por medio de botones o de un cinturón.

Hay dos clases distintas de género inglés, preferidas por las elegantes; ambas presentan un aspecto jaspeado, debido a la mezcla de lanas de color marrón oscuro y blanco que los componen.

Uno de esos tejidos es ornado con líneas quebradas, dispuestas en “chevrons” apenas perceptibles. Para un abrigo pueden subrayarse simplemente todas las costuras con una doble hilera de pespunte.

El traje sastre deportivo, con falda “sobre” y chaqueta toda recta, lleva en la delantera seis botones de carozo morron, dispuestas en dos renglones. En cambio, el “tailleur” de fantasía puede completarse con un cinturón de gamuza, que pasa por debajo de una presilla en el mismo tejido del traje.

LOUISE DE VARENNE
París, Agosto.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad.—Varias noticias.

Ha llegado a ésta el nuevo médico primero, capitán del Batallón de Cazadores de Antequera, don José Hermida, habiendo tomado posesión de su cargo.

—Ha marchado para las playas portuguesas, el negociante de cereales, don Manuel Mirales.

—Marchó para Fuente de San Esteban, después de pasar unos días en ésta, la bella señorita Luisa Hernández Martín.

—El día 5 de Septiembre se inaugurará un nuevo hermoso automóvil de treinta y cinco plazas, marca Rosset Sneyder, con elegante y cómoda confort, construido por la casa Moneo, que hará el recorrido de Ciudad Rodrigo a Salamanca y viceversa, en los días y horas que ha venido haciendo hasta ahora el competente mecánico y dueño de la empresa, don Alipio Martín, el que debido a su amabilidad y buen servicio ha adquirido una numerosa clientela.

—Ha marchado para Salamanca, la encantadora señorita Conchita Muñiz Matilla.

—Ha llegado de Santander, el propietario don Alberto Villasant y señora.

—Ha estado en ésta el maestra escuela de la Catedral de Coria, don Manuel González.

—Marchó para Fuentes de Oñoro, el médico, don Ramón Domínguez, director de la Estación Sanitaria, y la señora de don Juan José Hernández.

—Regresó de las playas portuguesas don Justo Lorenzo Calvo.

—Concierto que interpretará la Banda de Antequera en la Gloria, de diez a doce de la noche:

- 1.º “El caramelo”, P. Echegoyen.
- 2.º “Fete Parencal”, F. Popuy.
- 3.º “Danzas melancólicas”, S. Nicolás.
- 4.º “Selección de zarzuelas”, Caballero.
- 5.º “L’entrá la Murta”, S. Jiménez.

ARRANZ

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

HUESPEDES, se admiten en el Páramo de San Justo. Precios económicos para estudiantes, cuotas y establecimientos.

Calzados Cerrigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de Ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA Escalerrilla de Pinto. LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15. LAS BALEARES Doctor Riesco, 63.

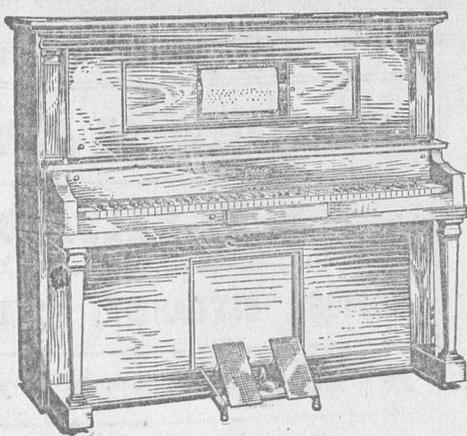
CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.

Pérez Pajol, 8. SALAMANCA



GRAN HOTEL-RESTAURANT CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expés y corrientes.

PROPIETARIO:

GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

¿Tiene Ud. Callos, Durezas o Verrugas?

Apíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán Cura-Callos “JEIL” (Marca registrada) y quedaráis maravillados de su resultado.

Precio Plaz. 1.35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBADA, Apartado 199, BARCELONA

EN VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Papeterías de España

Representante-Depositario para Salamanca y provincia: José Estala.—Hernani (Guipúzcoa)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD SALAMANCA

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

DIABETICOS, ARTRITICOS, NEFRITICOS

gotosos, todo enfermo del aparato renal e HIPERTENSOS: No olvidéis que para lavar vuestra sangre, cuando hayáis fracasado con toda clase de remedios, drogas, etc., debéis beber “AGUA DE CORCONTE”. La más perfecta. Miles de curaciones lo acreditan

BALNEARIO. Gran confort moderno. Baños agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios moderados. Régimen. Clima de altura, 854 metros. Selecta cocina. Cine, orquesta. Pedid catálogos a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER

ABIERTO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Mecánica Casa Miñambres

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, MOTORES, BOMBAS, MOTO BOMBAS, MOLINOS, AMASADORAS, SOBADORAS, MAQUINARIA AGRICOLA, ACCESORIOS, REPARACIONES. GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO :: PRESUPUESTOS

Calle de Zamora, núm. 50. Salamanca

GRAN BAZAR DE MUEBLES Y OBJETOS DE OCASION

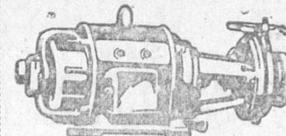
A mi numerosa clientela puedo ofrecer, a precios muy económicos, Dormitorios completos, y lo mismo Comedores, Camas, Comodas, Aparadores, Armarios con luna viselada, Camas con colchón y almohada, en 50 pesetas. Colchones de borra, a 17 pesetas. Pueden visitar esta casa, que aunque no compren, pueden comparar precios y clases con los de otra casa

San Justo, 4.-GERMAN GAZOL

“BROWN-BOVERI,”

Maquinaria Eléctrica Avenida del Conde Peñalver, 21-23

MADRID: Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 53



El hijo de Harun-al-Raschid fué a quejarse de que un hombre había calumniado a su madre y pidió venganza.
—Hijo mío—repuso Harun-al-Raschid—vas a hacer más daño a tu madre que al calumniador, demostrando que ella no te enseñó a perdonar.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,94; Sol, 35,0; Sombra, 24,2; Mínima, 9,1; Seco, 16,6; Húmedo, 12,6; Viento, E, 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 00.

INFORMACIONES "TRANSCENDENTALES"

¿POR QUÉ MUEREN MÁS SOLTEROS QUE CASADOS?

Según estadísticas, el hombre que vive solo, fallece más pronto que el que tiene esposa.—Algunas ventajas del matrimonio.

De acuerdo con el doctor Fisk, director de un "instituto de prolongamiento de la vida", muchos hombres, hacia los treinta años, tienen un talento para morir, que sería envidiado por los niños hindúes. Pero los que tienen más talento son los solteros, pues mueren en doble número que los casados de la misma edad.

Confirmando esta autorizada opinión, el profesor Wilcox ha hecho una concienzuda estadística de la cual se desprende que la mortalidad de los hombres casados, desde los treinta a los cuarenta años, es de un 5,2 por 100, mientras que la de los solteros se eleva a un 12,9 por 100. De cuarenta a cincuenta, la proporción en los solteros es de 19,25 por 100, mientras que en los que han recibido la bendición matrimonial sólo alcanza a los 9,1. En cambio, de los sesenta en adelante, los casados dan a la mortalidad un gran contingente en relación a los solteros, y es porque la mayoría de éstos no han llegado a alcanzar la vejez.

Dentro ya del estudio analítico, dicho doctor no se satisface completamente con enderezar su microscopio a todas las figuras.

En primer lugar—dice el doctor Wilcox—, los solteros representan la mercadería rechazada del mercado matrimonial; la clase de hombres, comprendiendo los mental, física y económicamente inaceptables, que no hacen lo suficiente para soportar a una mujer, o cuya conversación es tan cargosa que una mujer no puede escucharla más de diez minutos sin emitir largos y poderosos gritos para ayudarla. Naturalmente, el soltero no admite esto, no tolera que una mujer se le iguale, ni se le sobreponga. Piensa que es quien es, porque con su gran uerza de argumentación, con su gran habilidad para resolver los disgustos, no concibe que le quieran convencer de que lo blanco es negro y la obscuridad es luz. Y ya puesto en este tren de razonamientos, tampoco admite que a un hombre de veinticinco años se le aproveche como fuerza motriz para arrastrar coches de niños. ¡Ni de niñas!

Una de las razones para que los solteros no lleguen a realizar nunca sus buenos propósitos de casarse, es que carecen del instinto de conservación, que no les importa el cuidado de su salud, encarnado en una mujerita solícita. Cuando el casado va a tomar, por ejemplo, su cuarto "cocktail", se encuentra con una mirada suplicante o amenazadora que le obliga a dejar inmediatamente la copa, mientras que el soltero puede estar bebiendo incluso petróleo, sin que nadie le vaya a la mano, hasta que se le paralice el corazón o se le canse el codo.

Cuando la columna termométrica desciende varios grados, el casado tiene la ventaja de un hogar atractivo de un hogar tibio. Si estornuda tres veces seguidas, brota instantáneamente del suelo un baño caliente de mostaza y unas manos misteriosas le aplican al cuerpo unos parches porosos y a las narices un tubo de mentol y a la cabeza un pañuelo con agua de colonia, y le dan a beber leche con miel y hasta le leen el diario. Pero cuando estornuda varias veces seguidas un soltero, sólo recibe la queja de los vecinos de abajo o, cuando más, los cuidados automáticos de un criado o de una criada de pensión.

Esta es la causa de que los solteros mueran en doble cantidad y más rápidamente que los cuidadosamente atendidos—dice el doctor Wilcox—. Esto sin contar con que la mayor parte de los solteros comen en "restaurants". Pero no son sólo las cosas materiales, los inesperados resfriados y

las indigestas comidas lo que lleva a los solteros tan tempranamente a la tumba y les malogra su vida. Muchos de ellos mueren de la mala alimentación, porque han perdido la voluntad de vivir, porque no tienen interés vital en que marchen bien las ruedas del carro de su existencia.

Un hombre no puede reprimir nada tan poderoso como sus instintos paternales, sin correr el riesgo de que se le altere la máquina mental.

Para la buena salud del cerebro y por consiguiente del cuerpo, son precisas cierta preocupación de los extraños y cierta responsabilidad. Los que no cuentan ni una ni otra, se tornan apáticos, egoístas y mentalmente degenerados y siempre misántropos, porque no tienen interés en que el mundo les brinde sus consuelos.

El mundo ha tenido siempre palabras de piedad para las solteras. La verdad del asunto es que la soltera se adapta ella misma a la vida del celibato con tanta facilidad que muchas lo hacen después de haber derramado lágrimas de envidia por la vida independiente de su hermano soltero.

Hasta la edad de sesenta y cinco años hay, evidentemente, mucha menos mortalidad entre las solteras que entre las casadas; pero en el último tercio de su vida, o sea en la época en que ésta precisa de más cariñosos afectos y de más solícitos cuidados, las solteras pagan a la muerte un contingente muy superior al de las casadas que tienen esposos, hijos, nueros y yernos y hasta nietos y nietas que las miman y las atienden.

Las solteras gustan poner su pequeño departamento para ellas solitas, recibiendo en él sólo a sus más íntimos amigos y a sus amiguitas preferidas, que, generalmente, suelen ser tan celibes como ellas, pues odian a las casadas y envidian a las viudas; distraen sus largos ocios interpretando sonatas en el piano con un dedo.

Las solteras son, en su clase, superiores a los solteros. Muchas, de ellas, espléndidas mujeres, no se han casado por no preocuparse mucho de su personal coquetería o porque las circunstancias las obligaron a vivir en vecindades carentes de hombres.

Gran cantidad de ellas se hubiesen casado si hubiesen encontrado un hombre accesible. El varón tiene la ventaja de poder dar la vuelta al mundo en busca de la mujer de sus ensueños; mientras que ésta ha de esperar pacientemente a que llegue el hombre que pueda y quiera hacerla feliz.

Evidentemente, la mujer se adapta con mucha más facilidad y más prácticamente que el hombre a la vida de soltero. Sin embargo, su mortalidad, incluyendo con ellas también a las viudas, es espantosa, aterradora, por lo cual nos atrevemos a aconsejar a estas últimas que vuelvan a casarse lo más rápidamente posible.

Este flagelo con que, según las implacables estadísticas, castiga la muerte también a las viudas, se debe en gran parte a las grandes responsabilidades con que suelen quedar las pobres con el fallecimiento del esposo, cargadas muchas veces de hijos pequeños y en la necesidad de hacer, para mantenerlos, educarlos y sacarlos adelante, una vida azarosa, llena de trabajos y sacrificios.

Los viudos también mueren en desoladora proporción por las mismas causas; lo cual demuestra la gran necesidad de la esposa fallecida.

No hemos de ser menos generosos con ellos dejándoles de aconsejar que reincidan en el matrimonio.

Nunca han de faltarles viudas

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Empresa pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, Plaza de la Libertad (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 3, 4 y 5 del mismo, se venderán los abonos no retirados.

Abonos de sombra, 23 pts. Abonos de sol, 19 pesetas.

PRECIOS BARATISIMOS

"Inconsolables" que se avengan a reunir las familias y a conundir los hijos en un frente único de defensa mutua contra los sinsabores de la viudez.

A muchos hombres les impide casarse su acendrada devoción a las artes o a las ciencias. Pero el doctor Wilcox opina que esto no es un problema mundial que no pueda ser resuelto por la sagacidad de las mujeres.

Generalmente, los artistas y los sabios o no se casan o lo hacen, sin pensarlo, con la primera mujer que se les pone por delante. Suelen ser, en cuestiones de amor, poco prácticos y muy poco exigentes.

La idea de que ningún hombre, ni ninguna mujer, artistas o sabios, pueden hacer una gran elección matrimonial, porque el matrimonio se rige por las leyes del desatino, nuestro doctor la destruye citando el caso del sabio Pasteur, quien seguramente habría

muerto trabajando en su laboratorio como tantos otros, si no hubiera sido por los desvelos y cuidados de su esposa, que se preocupaba hasta de su nutrición y le ayudaba en su trabajo, consiguiendo que alcanzase una vida longeva. Otro hermoso ejemplo de matrimonio de sabios es el de Curie, que tenía en su compañera una prolongación de sí mismo, que perdura después de su inesperado y accidental deceso.

NO VELESCO
ROSSIA
Compañía danesa de Seguros
GARANTIAS: PESETAS, 28.807.516,01
Delegación general:
PUERTA DEL SOL, 14.—MADRID
Seguros marítimos. Incendios. accidentes individuales.
RESPONSABILIDAD CIVIL

"EL ADELANTO" EN FUENTEALIANTE

UN JOVEN ARROLLADO POR UN CARRO

Lás próximas fiestas.—Otras noticias.

Sobre las 14 horas del día de ayer ocurrió en este pueblo un desgraciado accidente del que sólo por verdadero milagro quedó con vida el joven de catorce años, natural de Bañobárez, Luis Ramos García.

A dicha hora se encontraba en la era del rico propietario, don Angel Galache Pablos, el criado de éste, Manuel Sánchez Blanco, cargando un carro de paja, y apretándola dentro del mismo, se hallaba el joven Lino, cuando el carro estaba ya repleto, los bueyes incidos debieron hacer algún movimiento sin duda, y el desgraciado joven cayó por la parte delantera, con tan mala fortuna que los bueyes se espantaron y echaron a andar, pasándole por encima del cuerpo una de las ruedas.

Trasladado con las debidas pre-

cauciones a casa del señor Galache, se dió aviso al señor médico titular, don Amador Vicente Tapia, el que después de un minucioso reconocimiento, le pudo apreciar fractura completa del femur en su parte media y del húmero en su parte superior, con una ligera erosión en el hombro en su parte anterior y superior, así como otra erosión de forma alargada en la parte inferior de la cara, todo del lado derecho y paralela a la mandíbula inferior, calificando de graves las dos fracturas.

Como decimos anteriormente, sólo un milagro libró de la muerte al desgraciado joven, por un centímetro o dos más que le hubiera cogido la rueda y le hubiera aplastado la cabeza.

—Hoy ha reunido el Ayuntamiento a los vecinos para tratar sobre los festejos de las fiestas que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando en los días 8, 9 y 10 del próximo mes.

Es grande el descontento que existe con la prohibición de las capeas en este pueblo eminentemente ganadero, y causa de ello, se entabló una larga discusión sobre si se suspendían todos los festejos profanos; después de una hora larga, se acordó suspender el último día de la fiesta, no contratándose la banda de música más que para los días 8 y 9, y esto en contra de la mitad de los vecinos, pues eran refractarios a que se celebrara ningún otro festejo de no haber capea.

No sabemos que ocurrirá en años sucesivos, pero presumimos que, si aquellas no se autorizan, desaparecerán en este pueblo los dos únicos días de todo el año que estas gentes dedicaban a la diversión, después de tantos que tienen para el trabajo.

—Con verdadera alegría se ha recibido en este pueblo la noticia de haber sido propuesto por el Tribunal calificador el doctor don Alfredo M. Corbalán, para ocupar la vacante de Inspector municipal de Sanidad en el Ayuntamiento de Viguera.

El señor Corbalán, emparentado con familias distinguidísimas de esta localidad, es muy apreciado por el vecindario, por cuyo motivo, como decimos anteriormente, ha causado honda satisfacción su nombramiento.

Nuestra cordial y sincera enhorabuena al buen amigo, en cuyo cargo le deseamos muchos años y gran acierto.

M. SIERRA
Fuenteliante y Agosto de 1928.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

COMO VIVE SU SANTIDAD

Su Santidad Pío XI se levanta a las seis en invierno y a las cuatro en verano.

El Papa no recurre para su "toilette" a los servicios del "valet".

Pío XI se afeita solo y, gran novedad en el Vaticano, usa una navaja automática. Dos veces por mes el peluquero Simonelli, había prestado sus cuidados a la cabeza del cardenal Ratti cuando aún éste no había alcanzado la mayor investidura católica y presidía la diócesis milanesa, corta los cabellos al Pontífice, quien huye la conversación. En tanto el figaro trabaja, se abandona meditando sobre el sillón.

A las siete treinta encontramos a Pío XI de rodillas en la capilla privada, donde él celebra la misa. Sigue un frugal desayuno.

Jornada laboriosa

A las nueve, puntualmente, el Pontífice inicia su trabajosa jornada. Entonces el cardenal Gasparri, secretario de Estado, habla con él sobre los más importantes acontecimientos políticos y religiosos del mundo. Los miércoles es recibido en audiencia el secretario de Asuntos Extraordinarios, monseñor Borgongini Duca y los viernes el secretario de Asuntos Ordinarios, monseñor Pizzardi. Siguen luego los prefectos de las congregaciones romanas, cargo que en la vida civil corresponde a los jefes de los diferentes ministerios. Se aproxima así el mediodía, hora dedicada a las audiencias privadas, que tienen lugar en la espaciosa librería donde se guardan los manuscritos más antiguos junto con las obras modernas de mayor mérito. A las audiencias privadas siguen las audiencias públicas. El Papa se allega en medio de los fieles; tiene para todos una palabra buena y dulce sonrisa que lo caracteriza. Son miles de peregrinos de todo el mundo que solicitan ser recibidos por el jefe de la Iglesia.

Ellos se prosternan ante él, besan su anillo, reciben la bendición apostólica y vuelven a los afares del mundo con el ánimo más tranquilo.

Las audiencias continúan hasta las dos treinta p. m., cuando Pío XI se retira para el almuerzo. Cozamos ahora sus gustos. Es apasionado por el "risotto" y los "bifés"—a la milanesa, se entiende—y come a menudo huevos y pan y un poco vino.

A principios del pontificado, la comida era preparada por la vieja camarera Teodolinda Banfi, la señora Linda, pero sus intranquilidades económicas la ponían en constante conflicto con los demás domésticos. Ella había instituido costumbres completamente nuevas en el Vaticano. Los restos de las comidas volvían a la mesa; la botella del vino reaparecía hasta que el vino era terminado. Fueron cinco años de lucha incesante para la buena señora Linda, y a la postre ella tuvo que renunciar a la "reforma" y retirarse para dejar paso a los monjes suizo-alemanes. Durante la comida se procede a la lectura de la correspondencia. Terminada la comida el Pontífice pasea en automóvil y a pie en los amplios jardines del Vaticano, aun cuando el tiempo no sea bonicible. Muestra con ello la necesidad del aire libre que ha caracterizado siempre al Pontífice aún en la época que era monseñor Ratti, hacía excursiones

alpinas. Por eso se ha hecho construir un alero bajo el cual pasea cuando las condiciones atmosféricas son adversas, usando impermeable blanco y zapatos de goma.

Desde aquí Pío XI sigue las evoluciones de los aeroplanos y dirigibles que se levantan del aeródromo de Ciampino. El espíritu moderno del Pontífice se revela en mil episodios. No es extraño sentirlo exclamar: "¡Qué lástima que no haya llegado a tiempo para volar!". Posee también un potente aparato de radiotelefonía. No ama el cine, debido tal vez, a que antes de arribar al Vaticano, sufrió una enfermedad en la vista a causa de una proyección cinematográfica. Cuando la celebración del Congreso Eucarístico de Chicago, aceptó con agrado una película que reproducía el grandioso conjunto de los católicos americanos, pero se rehusó firmemente a asistir a la proyección.

De las seis a las ocho de la tarde, tienen lugar nuevas audiencias. Luego Pío XI vuelve a su capilla, para la adoración del Sacramento y para recitar el Rosario en el que que toma parte todo el personal. A las nueve se lleva a cabo la cena y los varios secretarios informan sobre los principales sucesos del día. Vienen luego lo que él llama "las horas mejores", que son las que dedica al estudio. ¿Cuáles son los libros preferidos? "La Biblia", "La Divina Comedia", los "Viajes de Marco Polo", "Los novios", de Manzoni, las obras de Santo Tomás de Aquino. Entre las obras modernas, prefiere los ensayos filosóficos del jesuita Taparelli d'Azeglio. De la lectura, consigue el Papa todo el goce espiritual que es facilitado por su vista y profunda cultura. Baste decir que habla correctamente, además del italiano, el latín, el francés, el alemán, y lee en inglés español, griego, portugués y polaco. En verdad él comprende el inglés cuando los visitantes lo hablan claramente. A menudo recomienda "Please speak it slowly".

S. SMITH
Roma-Agosto.
(Prohibida la reproducción).

CAFES - BARES - HOTELES - ULTRAMARINOS.—Para aumentar vuestra clientela consumid los estuches azucareros "COSMOPOLITA" por ser los mejor presentados, y más económicos. Thes finos en cajitas "Cosmopolita". Almacén de coloniales, aceite de oliva, carburo de calcio. José Junquera Devesa. Apartado número 8. Teléfono número 70. Medina del Campo. Representante en Salamanca, don Florencio Crespo, Azucena, número 4.

ARRIENDO O VENDO, amplio local 150 metros cubiertos y 150 de corral, para garage, almacén o casa, piso de cemento. Eras de la Glorieta, frente a la Fábrica de Harinas de Santa Elena. — También vendo MILORD de gomas seminuevo, baratísimo. Informes, Zamora, 37.

h. 14 S.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extirpa los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichiche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.—Teodoro del Moral Ramirez, Rúa, 2.—Droguería Vilkalobos, Doctor Riesco, 32.—Droguerías. j. y d.

GRAN TALLER DE REPARACION DE CALZADOS

RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

NO LO DUDE USTED, SOMOS

LOS AMOS EN COMPOSTURAS

ENCARGOS: "LES PETITS SUISSES"

POETA IGLESIAS, 6

"LA MEJOR", RUA, 5

TALLER: RODRIGUEZ FABRÉS, NUM. 9

CALZADOS RODRIGUEZ - ANTIGUA ZAPATERIA DEL CORRILLO

LOS MEJORES, LOS DE MAS DURACION Y MAS BARATOS

Esta casa presenta infinidad de modelos en calzado de lujo para señora, caballero y niño, a precios muy económicos.

CALZADOS DE TODAS CLASES Y FORMAS

ISLA DE LA RUA Y ESQUINA AL CORRILLO, NUMERO 5

Antes de comprar, visitad esta casa y se convencerán que es la que más barato vende en Salamanca.

CASA RECOMENDADA EN CALZADO PARA CAMPO

¡Qué digestiones!
Tomando el ESTOMAGO ARTIFICIAL
o polvos del Dr. Kuntz
Se digieren... ¡hasta las piedras!
Alivia y cura las enfermedades del estómago
Farmacias, Droguerías y Centros Específicos
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.
Bruch, 49 - Barcelona